

Memoria Anual 2014
Eléctrica Puntilla S.A.





Proyecto Ñuble: instalación de faena del contratista de obras civiles en sector Bocatoma.

Identificación de la Sociedad

Razón Social:	Eléctrica Puntilla S.A.
Rol Único Tributario:	96.817.230-1
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Abierta, Inscripción en SVS N°1083
Dirección:	Orinoco 90 piso 11 Las Condes, Santiago de Chile
Teléfono:	(56 2) 2592 2300
Fax:	(56 2) 2231 6901
Página Web:	www.electricapuntilla.cl
Mail:	info@electricapuntilla.cl
Audidores Externos:	BDO Auditores Limitada
Acciones inscritas en:	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago.

Constitución: La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997, a fojas 9.670, número 7.578 y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1997.



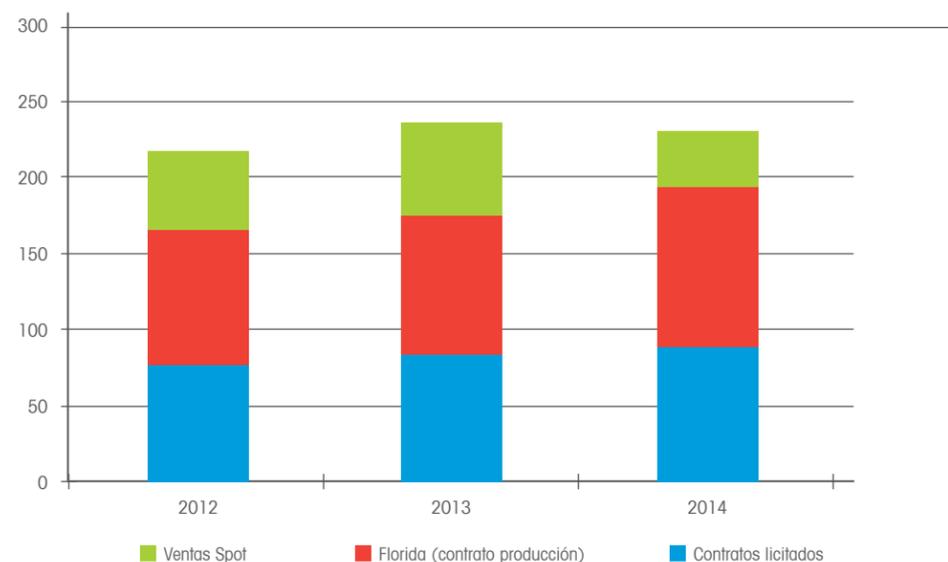
Proyecto Ñuble sector Bocatoma: Vanos 2 y 3 (emplantillado) sellos de excavaciones para ejecución de inyecciones.



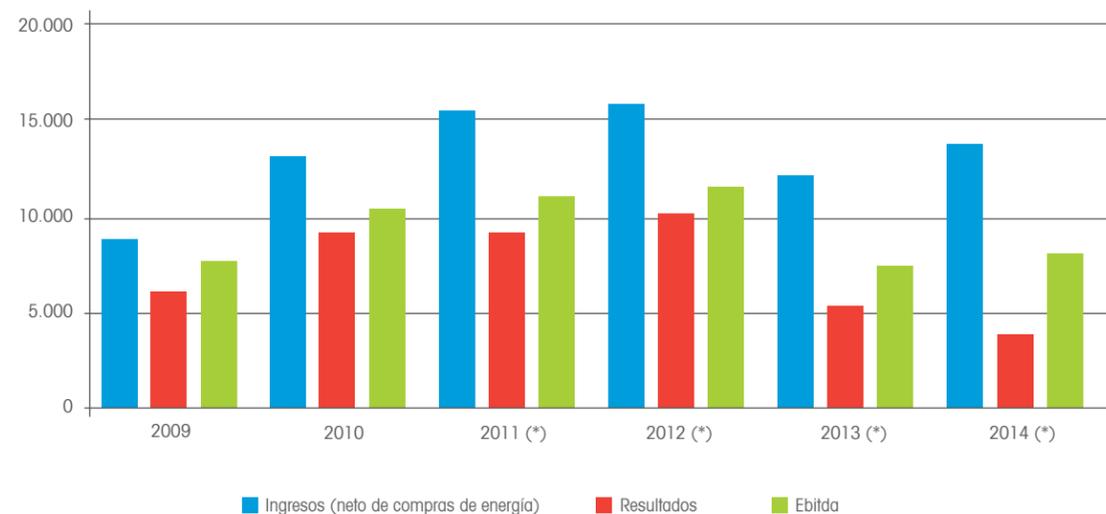
Contenidos

Identificación de la Sociedad	3
Evolución de las ventas de energía, resultados y ebitda	6
Carta del Presidente	7
Organigrama	8
Directorio	9
Administración.....	10
Breve Historia	11
Ventas y Generación Mensuales 2014	12
Propiedad, Control y Transacciones bursátiles 2014.....	13
Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio 2009 - 2014	14
Transacciones entre relacionados y aumento de capital	15
Control de Eléctrica Puntilla S.A.	16
Resumen de Hechos Relevantes o esenciales durante el año 2014	17
Utilidad Distribuible y Política de Dividendos	19
Remuneración del Directorio y de la Administración Superior	21
Principales Clientes y Proveedores 2014	23
Caudales históricos en la obra	24
Caudal mensual 2014	24
Descripción general del Sector Eléctrico Chileno	25
Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)	27
Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.....	28
Recursos Humanos	30
Descripción General de las Centrales de Eléctrica Puntilla.....	33
Seguros	34
Planes de Inversión.....	35
Comité de Directores	36
Informe Anual del Comité de Directores.....	36
Estructura de Propiedad Eléctrica Puntilla y Filiales	37
Inversiones en filiales y coligadas.....	38
Estados Financieros Consolidados Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias.....	39
Informe de los Auditores Independientes	40
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	51
Estados Financieros de Inversiones Puntilla Limitada	101
Estados Financieros Hidroeléctrica Ñuble SpA	115
Análisis Razonado	131
Declaración de Responsabilidad.....	143

Ventas Físicas Anuales



Ingresos, Resultados y Ebitda
en millones de \$ históricos (*) IFRS



Carta del Presidente del Directorio



Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2014, año que cierra con un crecimiento del EBITDA de la compañía de un 9,57% en relación al año anterior, debido en gran medida a la situación de escasez hídrica que afecta al país, lo que generó mayores costos marginales pese a una menor generación bruta y a una falla en las instalaciones de la central Puntilla en el mes de mayo de 2014 lo que nos llevó a realizar compras en el mercado spot para cumplir nuestros compromisos contractuales. Estas negativas situaciones fueron mitigadas gracias a la adecuada política comercial con la que opera la compañía.

En mayo de 2014, el Gobierno presentó la Agenda de Energía del Ministerio de Energía, en la cual se fijan siete ejes para el desarrollo energético del país: reducción de costos marginales, reducción de precios de licitaciones de distribuidoras, ampliación de la generación a través de Energías Renovables No Convencionales (ERNCC), fomento del uso eficiente de la energía, diseño de un sistema de estabilización de precios de los combustibles, transformación de ENAP en un actor sólido en temas energéticos y el desarrollo de una política energética para el 2015. Esta Agenda sentó las bases para todas las acciones que realizó el Gobierno, a través del Ministerio de Energía, durante el año.

Uno de los principales problemas que debimos enfrentar fue la escasez de lluvias. En 2014 la pluviometría fue muy diferente en la zona sur del país (Talca al sur), donde se presentó como un año normal mientras que en la zona norte y centro del país fue ampliamente deficitaria. Basta señalar que en Santiago, el déficit alcanzó al 42% en relación a un año normal. Esta situación de sequía, que se ha prolongado por varios años, impone grandes desafíos a las empresas eléctricas, y a todos los actores que participan en la industria de la energía, incluyendo a las autoridades de gobierno.

Específicamente en el periodo analizado, la escasez hídrica derivó en una fuerte dependencia de la generación eléctrica de origen térmico. Basta señalar que el aporte de la generación hidroeléctrica ascendió

a 44,9% el año 2014, respecto del total generado en el Sistema Interconectado Central, pese a la normal hidrología del sur del país.

En el caso de Eléctrica Puntilla S.A., la fuerte sequía que afecta a la Región Metropolitana, redundó en una apreciable disminución del aporte hidrológico a la cuenca del río Maipo, que presentó un caudal promedio equivalente a un 51,5% del caudal promedio anual de los últimos 30 años y un descenso de 23,4% respecto al promedio anual del año 2013. A ello se sumó un inusualmente alto contenido de sedimentos de las aguas provenientes de la cuenca, debido al deshielo en las altas cumbres producto de las altas temperaturas en los últimos meses del año. Ello resultó en el arrastre de sedimentos altamente abrasivos, que alteran los ciclos de mantenimiento de nuestras unidades de generación.

Pese al complejo escenario, la generación neta de energía de Eléctrica Puntilla S.A., alcanzó un total de 207,7GWh, que significa un 10% de disminución con respecto a lo generado en el 2013. Aun así, el nivel generado en el 2013 es un 70% del potencial medio anual de generación de nuestras centrales.

Los resultados económicos logrados durante el año 2014 por Eléctrica Puntilla S.A., alcanzaron los \$4.093 millones después de impuestos (un 22,8% de disminución en el ejercicio). Las ventas netas del ejercicio (Ingresos brutos menos compras de energía y potencia, peajes y pagos por transmisión) fueron de \$13.633 millones un 11,85% mayor a las del año anterior, explicado esencialmente por mejores precios de venta de energía. El resultado financiero, en tanto, se vio influenciado por la disminución de los resultados financieros y la corrección por unidades de reajuste provocado por los efectos del contrato de largo plazo de arriendo de las instalaciones de la central Florida.

Un 39% de la generación de Eléctrica Puntilla S.A. fue suministrada a CGE Distribución S.A. para abastecer a sus clientes regulados, y un 43% fue suministrada a otros contratos que mantiene la empresa, en particular con CMPC. Por último, un remanente del 17% fue comercializado a través del mercado spot, lo que permite amortiguar las consecuencias que en los resultados

económicos puedan originar las bruscas variaciones de los costos marginales de la energía. En el caso de este ejercicio, el precio medio de venta fue de \$65,6 por KWh, un 24% mayor al obtenido por la empresa durante el 2013.

En el ámbito de las perspectivas de nuevos proyectos, la central hidroeléctrica Itata, que con una capacidad de 20 MW, se encuentra en etapa de montaje electromecánico y se espera conectarla al Sistema Interconectado Central en el mes de julio de 2015.

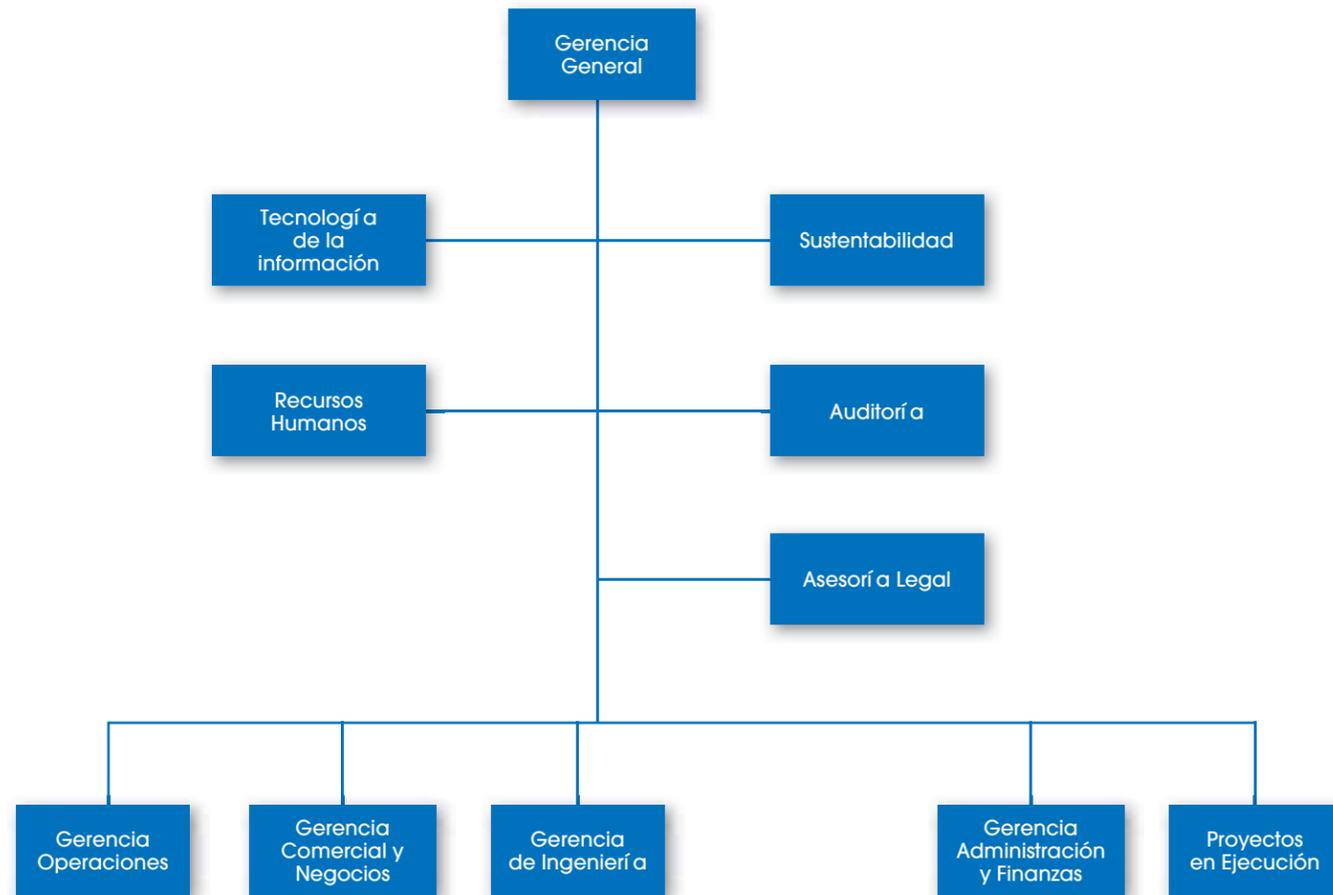
Quisiera destacar que durante el ejercicio, se ha iniciado la construcción de la central Ñuble, con una capacidad de 136MW, y se espera que entre al Sistema Interconectado Central durante el segundo semestre de 2017.

Dada la importancia que Eléctrica Puntilla S.A., otorga a la variable medioambiental, queremos que estos proyectos contribuyan a aportar energía limpia, segura y competitiva a nuestro país, así como al desarrollo de las comunidades vecinas a los lugares de emplazamiento de las centrales. Siguiendo uno de nuestros objetivos estratégicos de "privilegiar las energías renovables", estamos además investigando otras fuentes de energía que nos permitan tener un desarrollo creciente, sostenible y sustentable.

Gracias al compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la empresa, durante el 2014 Eléctrica Puntilla alcanzó importantes objetivos, como obtener la recertificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14.001) y en Salud y Seguridad Ocupacional (OHSAS18.001). Por último y en representación del Directorio que presido, deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal de Eléctrica Puntilla S.A. por su lealtad, compromiso y trabajo, que hacen posible el logro de todos los objetivos planteados y que permiten enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Organigrama



Directorio

PRESIDENTE

Pablo José Pérez Cruz
 Factor de Comercio
 RUT: 6.441.732-0
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

DIRECTORES

Antonio Bascañán Valdés
 Abogado
 RUT: 2.069.899-3
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Emilio Cousiño Valdés
 Abogado
 RUT: 8.207.402-3
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Javier Hurtado Cicarelli
 RUT: 6.599.045-8
 Ingeniero Civil Industrial
 Elegido 15.04.2013 (por 3 años)

Camilo Larraín Sánchez
 RUT: 10.436.775-5
 Abogado
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Harry Fleege Tupper
 RUT: 4.224.733-2
 Ingeniero Agrónomo
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

José Benguría Donoso
 Magister en Ciencias
 RUT: 7.936.494-0
 Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

No se contemplan Directores suplentes.

Directores que han cesado en sus cargos durante los últimos 2 años:

Felipe Larraín Aspillaga
 Ingeniero Civil
 RUT: 6.922.022-9
 Cesó: el 15.04.2013

Administración

Gerente General

Alejandro Gómez Vidal
Ingeniero Civil Electricista
Rut: 6.975.457-0
Desempeña el cargo desde 01.02.2007

Gerente de Desarrollo

Agustín León Cañete
Ingeniero Civil
Rut: 8.009.554-6
Desempeña el cargo desde 04.11.2013

Gerente de Proyecto de Construcción, Central Itata

Jorge Advis Neira
Ingeniero Civil Electricista
Rut: 7.079.034-3
Desempeña el cargo desde 05.03.2012

Gerente Comercial y Negocios

Juan José Chávez De la Fuente
Ingeniero Civil de Industrias
Rut: 12.583.921-5
Desempeña el cargo desde 03.01.2011

Gerente de Administración y Finanzas

Sebastián Escobar Cruchaga
Ingeniero Comercial
Rut: 5.728.862-0
Desempeña el cargo desde 01.04.2005

Gerente de Proyecto de Construcción, Central Ñuble

Ricardo Weber Fonck
Ingeniero Civil Estructural
Rut: 7.060.347-0
Desempeña el cargo desde 04.11.2013

Breve Historia

A fines del año 1996, la CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) adoptó la decisión de enajenar sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena, para lo cual se abrió un proceso de licitación. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A. A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW.

Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, destacando entre otras la construcción de la S/E Puntilla, de 20 MVA, 6,6/110 KV, el reemplazo de las tuberías de aducción en presión, la protección de algunos tramos del Canal Sirena y el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para albergar los nuevos equipos. El generador LDW y la turbina Kössler entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 135,2 GWh. Con fecha

1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), mediante el cual esta última entregó en arrendamiento la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 112,9 GWh. Este contrato incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tenía a esa fecha SCM, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por SCM, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Durante el año 2011, Eléctrica Puntilla fue inscrita en el registro de la SVS bajo el N° 1083, transformándose así en Sociedad Anónima Abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa electrónica de Chile, iniciándose las transacciones bursátiles el 2T de 2012.

Con fecha 02 de octubre de 2013, Eléctrica Puntilla S.A. y su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron con Enerplus S.A. y Transnet S.A., ambas filiales de Compañía General de Electricidad (CGE), contratos de compraventa por los activos relativos al proyecto Ñuble, a la línea de transmisión de San Fabian – Ancoa, y a los proyectos de generación hidroeléctrica de Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno. Los proyectos de generación hidroeléctrica recién

mencionados se enmarcan dentro de la estrategia de crecimiento de la sociedad y totalizan 421MW en proyectos, dentro de los cuales se ha planificado que la primera en ser desarrollada será la Central Ñuble.

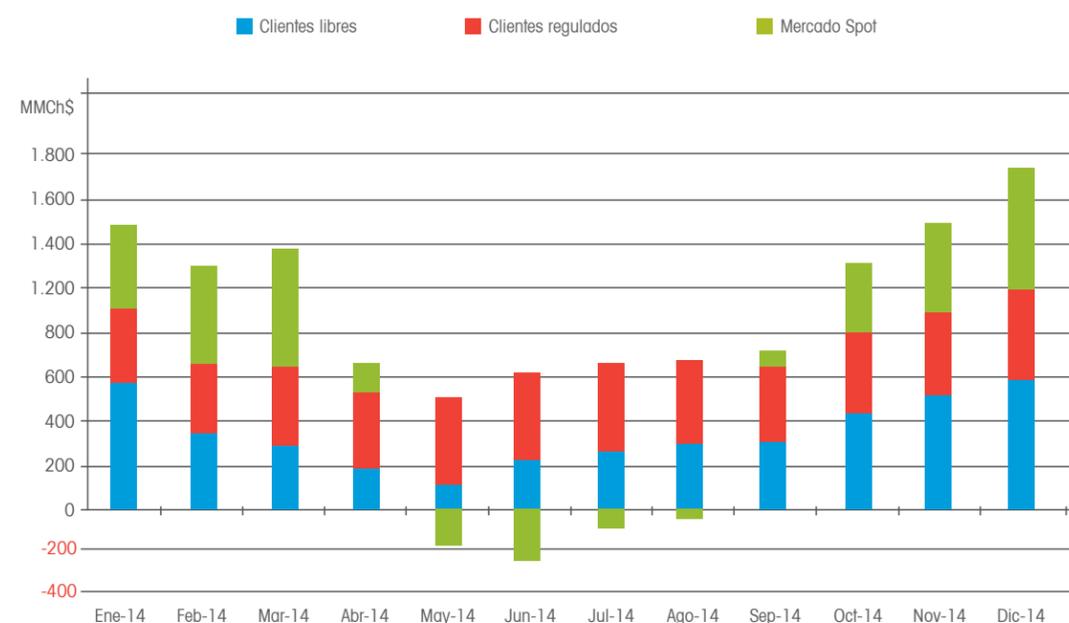
En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Huazi de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y es devuelto al río Maipo.

En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Cerro la Ballena de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Ossberger de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y posteriormente es entregado al canal Pirque.

En enero de 2014 se iniciaron las obras de construcción de la Central Itata sobre el río que da origen a su nombre y que entraría en operación durante el segundo semestre de 2015. Esta central tiene una potencia de 20 MW y una generación media de 80 GWh, con una inversión estimada de US\$50 millones.

Durante el ejercicio 2014 se hizo la licitación pública para la Construcción de las Obras Civiles y el Equipamiento y Montaje de las obras de la Central Ñuble, iniciándose la construcción de las mismas en Octubre de 2014 y con una estimación de puesta en operación durante el segundo semestre de 2017, con una potencia de 136 MW y una energía media proyectada de 624 GWh.

Ventas y compras mensuales de energía por tipo de clientes



Generación de energía mensual



Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la sociedad está constituido por 52.334.856 acciones suscritas y pagadas y cuyos accionistas eran:

Nombre o Razón Social	N° Acciones	Porcentaje %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	30.944.127	59,13
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
BCI Corredores de Bolsa S.A.	353.924	0,68
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	256.852	0,49
Universidad de Chile	229.333	0,44
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 204 accionistas	3.620.282	6,90
Total	52.334.856	100,00

Las principales variaciones de los 12 mayores accionistas durante el ejercicio 2014 fueron:

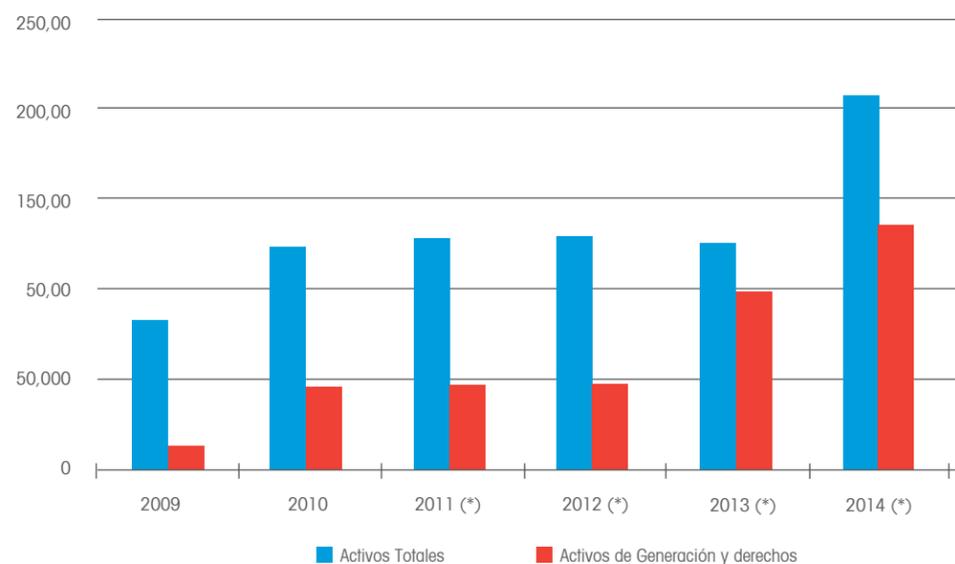
La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo enajenó 339.018 acciones, Inversiones Cousiño Macul Ltda. 52.031 acciones, y la Universidad de Chile adquirió 229.333 acciones.

A partir del 08 de septiembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita como sociedad anónima abierta.

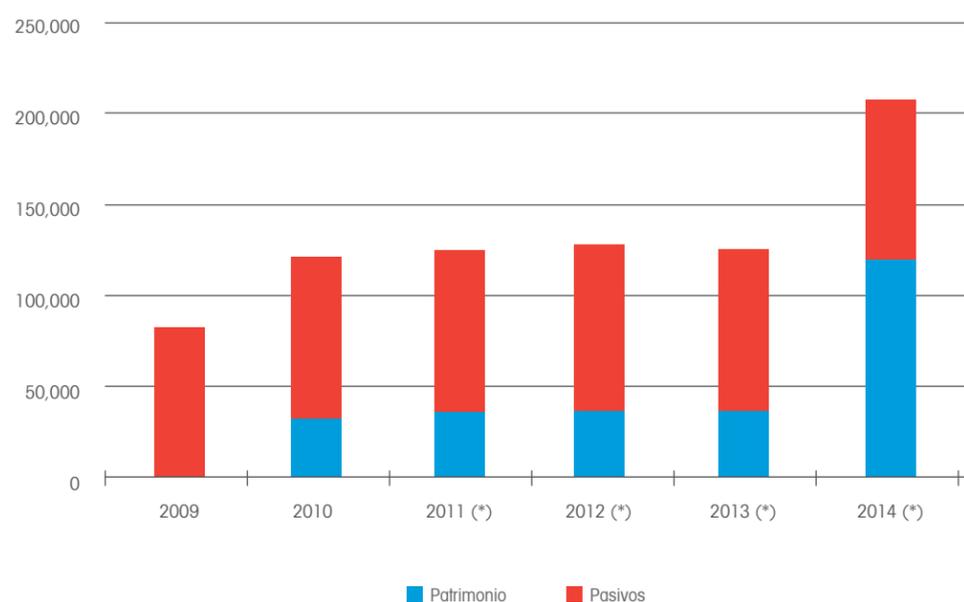
Transacciones bursátiles por trimestres año 2014

Período	N° de Acciones Transadas	Monto en M\$	Precio Medio por acción	Precio cierre Trimestre
1T 2014	11.239	34.849	\$ 3.100,23	\$ 3.100,00
2T 2014	12.081	37.451	\$ 3.100,00	\$ 3.100,00
3T 2014	2.082	6.266	\$ 3.050,00	\$ 3.033,33
4T 2014	2.821	8.463	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00

Evolución de los Activos
en millones de \$ históricos



Evolución de los Pasivos y Patrimonio
en millones de \$ históricos (* IFRS)



Transacciones comprendidas dentro del Artículo 20 de SVS durante el año 2014

Nombre o Razón Social	Relación	Tipo transacción	Nº Acciones Transadas	Precio Prom.	Monto Transacción
AGUAS ANDINAS S.A	EDI	A	20.278	3.200	64.889.600
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	CO	E	339.018	3.087	1.029.470.864
VICTOR GABRIEL HUNEEUS MADGE	DI	A	7.534	3.100	23.355.400

Aumento de Capital

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de septiembre de 2014 se acordó aumentar el capital de la misma en la suma de \$70.652.055.600, mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal (las "Nuevas Acciones"). El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 12 de septiembre de 2014.

El Directorio aprobó una emisión parcial de Nuevas acciones con cargo a dicho aumento de capital y acordó emitir e inscribir en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") 22.754.306 Nuevas Acciones que serían colocadas en forma preferente entre los accionistas de la Sociedad a un valor de colocación ascendente \$2.700 cada una.

La SVS, con fecha 29 de diciembre de 2014 inscribió en el Registro de Valores con el Nº 1.013, la emisión parcial de 22.754.306 Nuevas Acciones, por un monto total de \$61.436.626.200, con cargo al aumento de capital antes señalado.

Con fecha 3 de enero de 2015 se informó qué accionistas tendrán derecho a suscribir las Nuevas Acciones, el precio que serán ofrecidas y los medios de pago, asimismo, se informó detalladamente las condiciones de las acciones que no fueron suscritas por los accionistas. El inicio del período de opción preferente legal fue el 10 de enero de 2015, y la extensión de este período fue de 30 días, vale decir hasta el 9 de febrero de 2015. Durante el período preferente de la primera opción se suscribieron 21.436.962 acciones que registraron un monto de \$ 57.879.797.400 (\$2.700 por 21.436.962 acciones).

El remanente de 1.317.344 Nuevas Acciones a suscribir en el período de opción preferente adicional, fue ofrecido a prorrata de las acciones que tenía cada accionista de la sociedad que manifestó su intención de suscribir parte del remanente de las Nuevas Acciones al momento de suscribir las acciones que le correspondían dentro del período de opción preferente legal. Dicho período estuvo vigente hasta el 21 de marzo del 2015.

Actualmente, finalizados los períodos de opción preferente legal y adicional para la suscripción de 22.754.306 Nuevas Acciones, con cargo al aumento de capital antes señalado se encuentran suscritas 22.793.167 de ellas. Quedando pendiente al día 21 de marzo del presente año un saldo de 15.139 de dichas acciones no suscritas por los accionistas y/o sus cesionarios.

Control de Eléctrica Puntilla S.A.

Controlador o grupo controlador

Al 31 de diciembre de 2014 los controladores de la sociedad y sus porcentajes de participación accionaria en la misma son:

Nombre de los controladores	R.U.T.	Porcentaje de Propiedad
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)	70.009.410-3	59,13%
Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)	73.240.700-6	20,00%

- i) SCM es la única socia fundadora de la Fundación.
- ii) Los directores de SCM deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.
- iii) Al 31 de diciembre de 2014, los Directorios de ambas entidades estaban integrado por 11 miembros cada uno, de los cuales 10 personas eran comunes en ambas sociedades.

Todo lo anterior implica, que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiado por intereses comunes o subordinada a éstos.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica o grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.

Resumen de Hechos Relevantes o Esenciales de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

(1 de enero a 31 de diciembre de 2014)

Enero:

Con fecha 15 de enero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 1003 de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS") de fecha 21 de marzo de 1991, se adjunta nómina de ejecutivos de Eléctrica Puntilla S.A. (o la "Sociedad").

Febrero:

Con fecha 13 de febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial.

Marzo:

Con fecha 3 de marzo de 2014 se envía Anexo A de la Circular 1.696 de fecha 29 de diciembre de 2003.

Con fecha 5 de marzo de 2014 se envía Anexo de Oficio Circular 1.368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informando las remuneraciones pagadas a los auditores externos de la sociedad al 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 24 de marzo de 2014, se remiten vía SEIL a la SVS, los Estados Financieros correspondientes al año 2013 y la Memoria Anual correspondiente al año 2013.

Con fecha 27 de marzo de 2014, se informa que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 27 de febrero de 2014 y 24 de marzo de 2014 respectivamente, se citó a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 14 de abril de 2014, y los temas a tratar en dichas Juntas. Asimismo, se acompañaron las publicaciones de los avisos de citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas los cuales fueron publicados el día 27 de marzo de 2014 en el Diario El Mercurio y se indicaron las fechas de sus próximas publicaciones.

Con fecha 1 de abril de 2014, se remite a la SVS Anexo de la Norma de Carácter

General 341 de fecha 29 de noviembre de 2012.

Abril:

Con fecha 14 de abril de 2014 se llevan a cabo Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó, entre otros, la aprobación de la enajenación de los activos que componen la Línea de Transmisión San Fabián-Ancoa y la aprobación de la enajenación a terceros de las acciones de Hidroeléctrica Ñuble SpA, filial de la sociedad.

Con fecha 15 de abril de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Número 660, se envía Anexo 1 sobre reparto de dividendos.

Con fecha 28 de abril de 2014, se da lugar al pago de dividendos por la Sociedad a sus accionistas en virtud de lo acordado en Junta de accionistas de la misma.

Con fecha 28 de abril de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en la letra A. del numeral 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General número 30, se remite vía SEIL, actas de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas con fecha 14 de abril 2014, certificada por el Gerente General de la sociedad.

Mayo:

Con fecha 22 de mayo de 2014, se remite vía SEIL, Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes primer trimestre 2014.

Con fecha 23 de mayo de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.696, se acompaña Anexo A de la citada Circular, con información relativa a control de la sociedad.

Junio:

Con fecha 25 de junio de 2014 se informa como hecho esencial que la Sociedad y el Banco Estado de Chile suscribieron un contrato de financiamiento para la

construcción y equipamiento de la Central Hidroeléctrica de Pasada Itata, por un monto de hasta 917.400 Unidades de Fomento.

Julio:

Con fecha 2 de julio de 2014 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1481, información actualizada al 30 de junio del 2014 del Registro de Accionistas de la sociedad.

Agosto:

Con fecha 8 de agosto de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de la SVS, de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial con información al 30 de junio de 2014.

Con fecha 29 agosto de 2014, se remite vía SEIL, Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes segundo trimestre 2014.

Septiembre:

Con fecha 29 de septiembre en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 1.696, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido su Anexo A, con información relativa a control de la sociedad.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que, entre otros, acordó aumentar el de capital de la Sociedad en 70.652.055. 600 pesos, mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Con fecha 24 de septiembre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en la letra A. del numeral 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General número 30, se remite vía SEIL, acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de septiembre 2014, certificada por el Gerente General de la sociedad.

Con fecha 26 de septiembre de 2014, se

Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

De conformidad con los estados financieros de la Sociedad, la utilidad de ésta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Utilidad Distribuible EN M\$	2014	2013
Utilidad del ejercicio (distribuible)	4.093.793	5.307.563
Menos dividendos provisorios	471.014	889.693
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Legal	757.124	702.576

Política de Dividendos: La sociedad, por estatutos debe pagar al menos el 30% de su utilidad como dividendos salvo acuerdo diferente por parte de la Junta de accionistas. Atendido los dividendos provisorios a cuenta de la utilidad 2014 pagados el 15.10.2014, el dividendo mínimo obligatorio con cargo a la utilidad del ejercicio 2014 ascendería a \$14,5 por acción.

El siguiente cuadro, muestra el movimiento de los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Juntas ordinarias de accionistas durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012.

Dividendo	Imputable	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	25/04/2014	84,0	24/04/2013	156,0	25/04/2012	146,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	15/10/2014	9,0	12/09/2013	17,0	12/09/2012	35,0

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de abril de 2014, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$84 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2014, lo que sumado al dividendo provisorio de \$17 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2013 suma un total de \$101 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2013, lo que corresponde a una distribución total de un 99,59% del resultado de dicho ejercicio.

Al término del ejercicio 2014 se registró una provisión de dividendo mínimo por pagar por un monto de M\$757.124 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 15 de octubre de 2014.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de abril de 2015, el reparto de un dividendo definitivo de \$21 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2014, que de ser aprobado significa que los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2014 representarían el 50% de la utilidad líquida distribuible. Los montos correspondientes a dividendos provisorios y al dividendo definitivo que el Directorio propone repartir como "Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora", ascendería a M\$2.047.886 y se resume en la siguiente tabla:

A cubrir dividendo provisorio del 15 oct. 2014 (\$ 9 / Acción)	471.014
A pagar dividendo definitivo en abril de 2015 (\$ 21 / Acción)	1.576.872
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	2.045.907
TOTAL	4.093.793

remite vía SEIL, reducción a escritura pública y su correspondiente protocolización del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de septiembre 2014.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se remite vía SEIL estatutos actualizados de la Sociedad.

Con fecha 25 septiembre de 2014, se acuerda por el Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. el reparto de dividendos provisorios con cargo al ejercicio que finalizará al 31 de diciembre de 2014, por un monto de \$471.013.704.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 660, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido en el Anexo A de dicha circular, con la información requerida en virtud del Acuerdo de Reparto de Dividendos Provisorios.

Octubre:

Con fecha 1 de octubre de 2014 se informa como hecho esencial a la SVS que la Sociedad, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, adjudicó la construcción de las obras correspondientes a la Central Hidroeléctrica Ñuble. Fueron adjudicados tanto el contrato de obras civiles como el de equipamiento y montaje.

Con fecha 2 de octubre de 2014, en virtud de lo dispuesto en la Circular N° 660 y el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizó la publicación en diario El Mercurio relativa al Reparto de Dividendos Provisorios.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1481, información actualizada al 30 de septiembre del 2014 del Registro de Accionistas de la sociedad.

Con fecha 15 de octubre de 2014 se da lugar al pago del dividendo provisorio acordado repartir por el directorio de la Sociedad el 25 de septiembre de 2015.

Con fecha 15 de octubre de 2014 se

presenta a la SVS la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de la emisión de 22.754.306 acciones de pago nominativas, ordinarias, de serie única y sin valor nominal de Eléctrica Puntilla S.A., que forman parte del aumento de capital de la Sociedad acordado que asciende en total a la suma de \$70.652.055.600, aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de septiembre de 2014. Dicha solicitud incluye Prospecto Informativo de Acciones, así como Presentación de Emisión de Nuevas Acciones, cuyos textos refundidos y aprobados por la SVS, se encuentran publicados tanto en la SVS, como en el sitio web de la Sociedad.

Noviembre:

Con fecha 25 noviembre de 2014, en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 1.696, la Sociedad envía a la SVS el formulario contenido su Anexo A, con la información requerida a las Sociedades Anónimas emisoras de valores de oferta pública que sean adquiridos por fondos de pensiones.

Diciembre:

La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 29 de diciembre de 2014 inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.013, la emisión parcial de las 22.754.306 acciones de pago de única serie, sin valor nominal de la Sociedad, (las "Acciones") por un monto total de \$61.436.626.200.-, con cargo al aumento de capital de la Sociedad aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 septiembre del año 2014. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 12 de septiembre de 2014.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES.

Enero 2015:

Con fecha 10 de enero de 2015 se dio inicio el periodo de oferta preferente legal por las Acciones cuya inscripción en el Registro de Valores fue realizada bajo el N° 1.013 con fecha 29 de diciembre del año 2014.

Febrero 2015:

Con fecha 9 de febrero de 2015 se dio por finalizado el periodo de oferta preferente legal, el cual tuvo como resultado, tal como se informó oportunamente a la SVS, la suscripción de 21.436.962 Acciones emitidas con cargo al aumento de capital de la Sociedad aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 septiembre del año 2014.

Del periodo de opción preferente legal quedó sin suscribir un saldo de 1.317.344 Acciones. Dichas Acciones fueron ofrecidas a los accionistas que al momento de suscribir las acciones que les correspondían por opción preferente legal hubiesen manifestado su intención de ejercer este derecho de opción preferente en el periodo adicional, a prorrata de su participación accionaria al 13 de febrero de 2015.

El Periodo de opción preferente adicional para suscribir las Acciones se encontrará vigente desde el día 19 de febrero al día 21 de marzo de 2015, ambas fechas inclusive.



Proyecto Ñuble: Excavación faena construcción Km. 13,140-13,160 (Canal de aducción).

Principales Clientes

La empresa mantiene contratos con los siguientes clientes:

- Contratos licitados con CGE Distribución S.A.
- Contratos con clientes libres (CMPC y Filiales y Aguas Andinas).
- Otros generadores, por entregas al mercado spot por energía excedentaria sobre los contratos anteriores.

La facturación al accionista Aguas Andinas S.A. represento un 4,2% del total facturado por Eléctrica Puntilla S.A. (El directivo de Aguas Andinas S.A., señor Camilo Larraín Sánchez es a su vez Director de Eléctrica Puntilla S.A.)

Principales Proveedores

Proveedor	Monto \$ Año 2014	Concepto
VIAL Y VIVES - DSD S.A.	17,150,477,206	Construcción Obras Civiles
CONSORCIO CONSTRUCTOR BYO LTDA.	8,914,842,967	Construcción Obras Civiles
ANDRTZ CHILE LTDA.	1,760,134,699	Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
CHILECTRA S.A.	1,486,465,214	Trasmisión de Energía - Potencia
BOHLE ARAYA CONSTRUCTORES S.A.	1,028,399,717	Construcción Obras Civiles
RSA SEGUROS CHILE S.A.	805,685,188	Seguros
TRANSNET S.A.	639,070,015	Trasmisión de Energía - Potencia
TRANSELEC S.A.	522,324,886	Trasmisión de Energía - Potencia
CRUZ DAVILA INGENIEROS CONSULTORES LTDA.	509,875,726	Estudios - Consultoría
HIDROMONT CHILE S.A.	443,063,591	Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
INGENIERIA Y CONSTRUCCION COSMITO LTDA.	412,453,193	Construcción Obras Civiles
IND.METALÚRGICA INAMAR LTDA.	321,001,911	Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
ENERGYA S.A.	316,442,749	Servicio de Ingeniería
RODRIGO ARAOS VARAS SONDAJES E.I.R.L.	233,313,459	Estudios - Consultoría
AES GENER S.A.	212,582,533	Trasmisión de Energía - Potencia
INGENIERIA Y CONSTRUCCION H.U. LTDA.	209,640,612	Construcción Obras Civiles

No hay grado de dependencia con ninguno de los proveedores de la empresa.

Descripción general del Sector Eléctrico Chileno

Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para la generación y las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para la distribución.

De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) define, regula y coordina la política energética, y elabora semestralmente un plan indicativo de obras de inversión en las actividades de generación y transmisión, cuyo cumplimiento no es obligatorio para las empresas del sector. Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio; la Dirección General de Aguas (DGA) otorga los derechos de aprovechamiento de aguas necesarios para las actividades de generación hidroeléctrica; el Ministerio de Energía otorga las concesiones para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, y el Ministerio del Medio Ambiente administra el sistema de evaluación de impacto ambiental de los proyectos. Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004, conocida como Ley Corta I, Ley N° 20.018/2005, o Ley Corta II, y Ley N° 20.805/2015, las que mantuvieron inalterados los aspectos medulares del estable modelo eléctrico chileno. Asimismo, las actividades del sector eléctrico se

encuentran reguladas por los correspondientes reglamentos y normas técnicas.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volumen, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.

La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres y clientes regulados.

Son clientes libres principal y obligatoriamente los consumidores cuya potencia conectada es superior a 5 MW (límite establecido a partir del año 2015), por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado por un período de al menos cuatro años por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras y distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado, también por cuatro años, por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales a partir de un proceso de licitaciones públicas, deben asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.

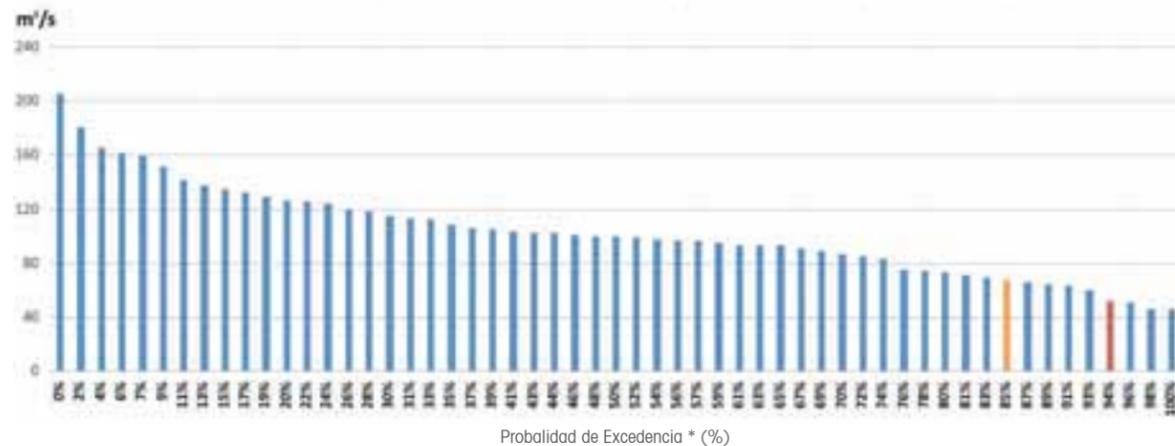
De acuerdo a los cambios introducidos a la ley eléctrica en mayo del año 2005 y en enero de 2015, el proceso de licitaciones es llevado a cabo por la CNE, en los cuales los nuevos contratos asignados para el consumo de los clientes regulados de las distribuidoras, deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan, el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas de indexación y son válidos para todo el período de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 20 años.

En Chile, con la excepción de los pequeños sistemas aislados de Aysén y Punta Arenas, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (rada de Paposo) a la X Región (localidad de Quellón), abasteciendo el consumo de aproximadamente 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la I y II regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. En cada uno de estos grandes sistemas, la generación eléctrica es coordinada por su respectivo e independiente Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, cada CDEC ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de menor costo variable, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados y están obligadas a su cumplimiento, en definitiva la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del CDEC cuyos costos variables de producción son inferiores al costo marginal del sistema en el momento de realizar el despacho.

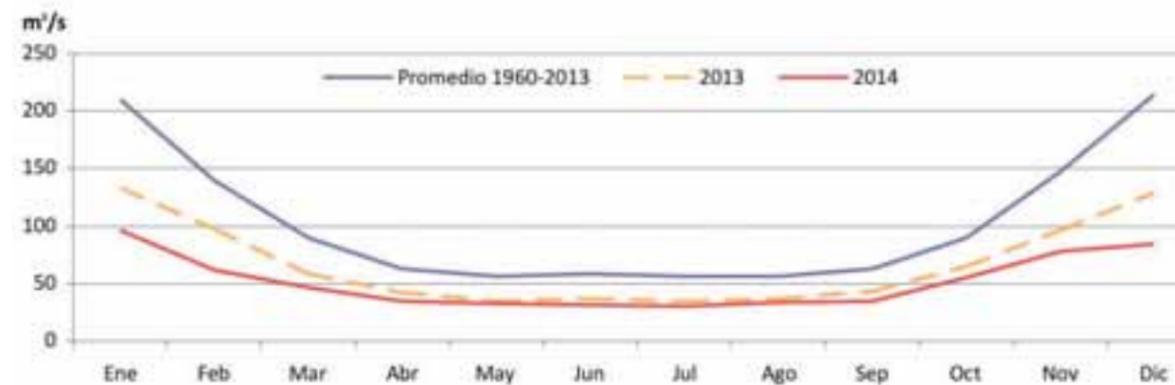
Adicionalmente, el diseño del mercado chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia firme), que corresponden a pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema. Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante

Caudal promedio anual Río Maipo en La Obra (1960-2014)



* Se determinará para efectos ilustrativos la probabilidad de excedencia para años calendarios (enero-diciembre) y no años hidrológicos (abril-marzo).

Caudal mensual del río Maipo en La Obra



eventos críticos del sistema, particularmente sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales, y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

Producto de lo anterior, se presentan diferencias entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, lo que da lugar a transferencias de energía y de potencia al interior del CDEC entre los diversos actores. En estas transacciones "spot", las compañías generadoras que, como resultado del despacho económico realizado por el CDEC, presentan una generación propia superior a la comprometida por contratos (empresas excedentarias), venden energía a aquéllas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el CDEC y generan transferencias desde aquellas compañías generadoras que presenten excedentes de potencia de suficiencia (a partir del año 2015, anteriormente conocida como potencia firme) con respecto a sus compromisos de potencia de punta con sus propios clientes, hacia aquéllas que por el contrario resultan deficitarias. Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el CDEC, y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al costo marginal resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Por otra parte, en cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de capital, operación, mantenimiento y administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en tres subsistemas: troncal, compuesto por las líneas de transmisión que son imprescindibles para posibilitar el abastecimiento integral del sistema eléctrico; de subtransmisión, integrado fundamentalmente por los tendidos eléctricos que permiten abastecer los consumos en zonas de concesión de empresas

distribuidoras; y adicional, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras.

En el caso de los sistemas troncales y de subtransmisión, cada cuatro años la CNE establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes, que son realizados por consultores independientes. Estos estudios valorizan las instalaciones existentes, y además recomiendan obras para realizar en los próximos diez años. Sin embargo, principalmente para el caso del sistema troncal, es la interacción del mercado la que finalmente determina qué obras son desarrolladas, dado que se considera también la opinión del CDEC y de la CNE, y que en caso de controversias la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones abiertas convocadas por cada CDEC.

Novedades del Sector Eléctrico Chileno

Procesos tarifarios de transmisión.

En marzo y abril de 2014, la Comisión Nacional de Energía dio inicio a los procesos de tarificación Troncal 2015-2018 y de Subtransmisión 2015-2018 respectivamente. El Estudio de Transmisión Troncal y los estudios de Subtransmisión de los seis subsistemas definidos para el período fueron desarrollados durante todo el 2014 por los distintos consultores adjudicados, entregándose la versión definitiva de éstos para revisión de la Comisión a fines de 2014. La promulgación de los estudios de la Comisión y respectivos decretos de tarificación Troncal y Subtransmisión serán publicados en el transcurso del año 2015 y entrarán en vigencia a inicios del año 2016.

Agenda de Energía. En mayo de 2014, el Gobierno entrante presentó la Agenda de Energía del Ministerio de Energía, en la cual se fijan siete ejes para el desarrollo energético del país: reducción de costos marginales,

reducción de precios de licitaciones de distribuidoras, ampliación de la generación a través de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), fomento del uso eficiente de la energía, diseño de un sistema de estabilización de precios de los combustibles, transformación de ENAP en un actor sólido en temas energéticos y el desarrollo de una política energética para el 2015. Esta Agenda sentó las bases para todas las acciones que realizó el Gobierno, a través del Ministerio de Energía, durante el 2014.

Licitaciones de Distribuidoras. En agosto de 2014, y de conformidad con el desarrollo de la Agenda de Energía, el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía ingresaron al Congreso para tramitación el proyecto de ley que reforma el actual sistema de licitaciones de suministro eléctrico, con el objeto de asegurar el suministro bajo contrato para clientes regulados, mejorar los precios finales y aumentar la competencia. La ley terminó siendo promulgada en enero de 2015.

Nuevos Actores. En septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Energía promulgó las bases de licitación de suministro para el proceso 2013/03 (2° llamado), proceso que concluyó en diciembre de 2014, con la entrada de tres actores relevantes para el SIC: E-CL con 5.040 GWh/año (interconexión SIC-SING), EDF con 4.000 GWh/año (central a gas en ciclo combinado El Campesino) y Abengoa con 950 GWh/año (tecnología de Concentración Solar). Se debe mencionar que este fue el primer proceso licitatorio que incluyó bloques horarios de energía, licitando bajo este formato 2.000 GWh/año de los 13.000 GWh/año totales licitados, cuyo objeto fue incentivar la participación de tecnologías intermitentes en su producción de energía, tales como eólicas y solares. El resultado la licitación de los bloques fijos fue todo un éxito al adjudicarse en un 100%, mientras que los bloques horarios, en su conjunto fueron adjudicados en menos de un 50%, debido a la baja participación en los bloques horarios nocturnos.

Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el SIC, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

El costo marginal promedio en el SIC durante el 2014 fue de 134,8 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV), un 12,3% inferior al 2013. El 2014 fue por quinta vez consecutiva un año de bajos aportes hidroeléctricos, siendo suministrada un 45% de la demanda de energía anual por centrales hidroeléctricas, mientras que la demanda restante fue abastecida en un 52% con generación termoeléctrica y la generación eólica y solar suministraron al 3% del consumo total.

La producción total bruta de energía eléctrica durante el año 2014 en el SIC alcanzó los 52.232 GWh, un 2,6% superior a la registrada en el año 2013.

La demanda máxima neta en el SIC durante el año 2014 fue 6.869 MW, la que aconteció el día 30 de junio a las 18:00 horas un 4,4% más alta que la registrada el año anterior.

Participación de Eléctrica Puntilla en el SIC

Al 31 de diciembre de 2014, la capacidad instalada de generación de Eléctrica Puntilla en el SIC alcanzó los 57,0 MW. De esta capacidad instalada de generación, 22,1 MW corresponden a la central hidroeléctrica Puntilla, la cual durante 2014 tuvo una generación anual de 94,9 GWh, monto menor al del año pasado en un 24,1%. Luego, con 28,5 MW están las centrales hidroeléctricas Florida I, II y III, las que en conjunto generaron durante el año 2014, 90,6 GWh, disminuyendo en un 6,4% la inyección del año 2013. Finalmente, las centrales PMG y PMGD

con una capacidad conjunta de 6,4 MW, tuvieron una inyección de 22,2 GWh, un 136% mayor al año 2013 explicado principalmente por la entrada en operación en octubre de 2013 de las centrales Las Vertientes y El Llano. Durante el 2014, la inyección ERNC de las centrales de PUNTILLA fue de 17,1 GWh y la exigencia debido a sus compromisos contractuales fue de 3,9 GWh de ERNC. El excedente de 13,3 GWh se traspasó al año siguiente a la espera de un mejor precio de venta.

Novedades del Sector Eléctrico Chileno

Procesos tarifarios de transmisión.

En marzo y abril de 2014, la Comisión Nacional de Energía dio inicio a los procesos de tarificación Troncal 2015-2018 y de Subtransmisión 2015-2018 respectivamente. El Estudio de Transmisión Troncal y los estudios de Subtransmisión de los seis subsistemas definidos para el período fueron desarrollados durante todo el 2014 por los distintos consultores adjudicados, entregándose la versión definitiva de éstos para revisión de la Comisión a fines de 2014. La promulgación de los estudios de la Comisión y respectivos decretos de tarificación Troncal y Subtransmisión serán publicados en el transcurso del año 2015 y entrarán en vigencia a inicios del año 2016.

Agenda de Energía. En mayo de 2014, el Gobierno entrante presentó la Agenda de Energía del Ministerio de Energía, en la cual se fijan siete ejes para el desarrollo energético del país: reducción de costos marginales, reducción de precios de licitaciones de distribuidoras, ampliación de la generación a través de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), fomento del uso eficiente de la energía, diseño de un sistema de estabilización

de precios de los combustibles, transformación de ENAP en un actor sólido en temas energéticos y el desarrollo de una política energética para el 2015. Esta Agenda sentó las bases para todas las acciones que realizó el Gobierno, a través del Ministerio de Energía, durante el 2014.

Licitaciones de Distribuidoras. En agosto de 2014, y de conformidad con el desarrollo de la Agenda de Energía, el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía ingresaron al Congreso para tramitación el proyecto de ley que reforma el actual sistema de licitaciones de suministro eléctrico, con el objeto de asegurar el suministro bajo contrato para clientes regulados, mejorar los precios finales y aumentar la competencia. La ley terminó siendo promulgada en enero de 2015.

Nuevos Actores. En septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Energía promulgó las bases de licitación de suministro para el proceso 2013/03 (2° llamado), proceso que concluyó en diciembre de 2014, con la entrada de tres actores relevantes para el SIC: E-CL con 5.040 GWh/año (interconexión SIC-SING), EDF con 4.000 GWh/año (central a gas en ciclo combinado El Campesino) y Abengoa con 950 GWh/año (tecnología de Concentración Solar). Se debe mencionar que este fue el primer proceso licitatorio que incluyó bloques horarios de energía, licitando bajo este formato 2.000 GWh/año de los 13.000 GWh/año totales licitados, cuyo objeto fue incentivar la participación de tecnologías intermitentes en su producción de energía, tales como eólicas y solares. El resultado la licitación de los bloques fijos fue todo un éxito al adjudicarse en un 100%, mientras que los bloques horarios, en su conjunto fueron adjudicados en menos de un 50%, debido a la baja participación en los bloques horarios nocturnos.

Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad hidrológica del SIC, la que redundará en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla, y los plazos de vigencia de los contratos.

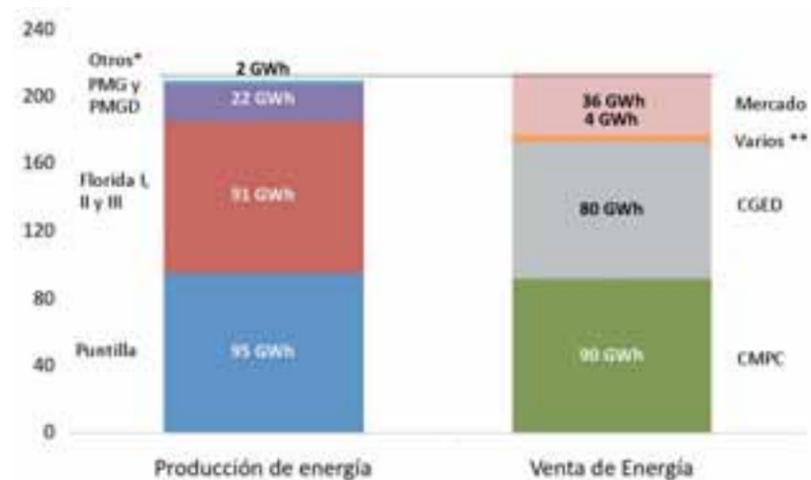
Las ventas físicas de energía del año 2013 aumentaron en un 7,8% respecto al año 2012, alcanzando a 231,2 GWh. Estas ventas se dividen en tres contratos de energía, la aplicación de las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012 y las ventas de excedentes de generación al mercado spot del SIC. En 1983 comenzó el contrato de suministro a Chilectra, el cual en su último año de vigencia (2013) tuvo ventas por 94,6 GWh. El contrato de CGE Distribución que comenzó el 2010, luego del proceso de licitación pública para empresas distribuidoras del año 2008, entregó un suministro de energía por 79,0 GWh durante el 2013.

Debido a la quiebra de la empresa Campanario el 2011, el contrato de suministro de dicha empresa con CGE Distribución, fue traspasado a las demás empresas generadoras del CDEC-SIC, conforme a lo establecido en la RE N°2288/2011 y RE N°239/2012.

Las ventas de energía decretadas por estas resoluciones fueron en total de 821,6 GWh, de los cuales Eléctrica Puntilla abasteció el 0,47% (3,8 GWh). Adicionalmente Puntilla tiene un contrato de suministro de energía con Aguas Andinas, el cual en el año 2013 tuvo ventas por 1,3 GWh. Finalmente las ventas al mercado spot en el año 2013 fueron de 52,5 GWh, las cuales aumentaron en un 10,9% debido a la mayor inyección de la central Puntilla y el ingreso de las centrales Las Vertientes y El Llano.

Respecto a nuestras ventas físicas por potencia firme del año 2013 disminuyeron en un 1,2% respecto al año 2012, alcanzando a 16.795 kW-mes en promedio. Estas ventas se dividen de manera similar a las ventas de energía, con la salvedad que Puntilla debe comprar en el mercado spot del CDEC-SIC la potencia firme adicional a la entregada por sus centrales, para suministrar sus obligaciones. Las ventas promedio del 2013 de potencia firme para CGE Distribución, Chilectra y Aguas Andinas fueron de 11.487 kW-mes, 9.080 kW-mes y 71 kW-mes respectivamente. Las ventas promedio de potencia decretadas por las resoluciones RE N°2288/2011 y RE N°239/2012 fueron en total de 126.669 kW-mes, de los cuales Eléctrica Puntilla abasteció el 0,45% (568 kW-mes). Finalmente las compras promedio que tuvo que realizar Puntilla en el mercado spot para suministrar el déficit entre las inyecciones y retiros de potencia firme fueron de 4.412 kW-mes el 2013.

Ventas netas de energía 2014



Itata: Superestructura casa de Máquinas (revestimiento interior).

Recursos Humanos:

1. Capacitación y Bienestar:

En Eléctrica Puntilla se realizaron 48 cursos de capacitación, con un total de 4.232 horas capacitadas, equivalente a 47 horas promedio por trabajador.

Inversión en Capacitación:

1% Remuneraciones Imponibles año anterior 2013	Inversión en Capacitación	Cantidad de cursos	Total horas Capacitadas	Horas de Capacitación por Trabajador
9.564.206	26.496.177	48	4.232	47

Las actividades que se desarrollaron, se enfocaron principalmente en cursos técnicos y específicos para cada cargo, especialmente para el equipo de Operadores de Centrales, Talleres de Desarrollo Personal, de Sensibilización en Autocuidado y Medioambiente, de Planificación Estratégica y Charlas Educativas a todos los trabajadores de la empresa.

Por otra parte, se realizaron variadas actividades de Bienestar, entre las que se destacan las Olimpiadas Deportivas, el Programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores, la celebración de Fiestas Patrias y la Fiesta de Navidad.

Este año se efectuaron también los Exámenes Preventivos a gran parte de los trabajadores de la empresa.

2. Prevención y Medio Ambiente:

Durante el año, Eléctrica Puntilla trabajó en la actualización e introducción de mejoras a las Políticas de Seguridad y Medioambiente, del Sistema Integrado de Gestión en Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, que permitieron obtener la recertificación de las Normas **ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007**.

El Programa Anual de trabajo en Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, consideró diversas actividades, charlas y talleres, que permitieron cumplir las metas establecidas para el periodo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Eléctrica Puntilla S.A.	2007	Resultados obtenidos						
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cantidad de Accidentes	2	2	1	0	2	2	2	2
Días Perdidos	17	269	133	0	211	20	1	1
Tasa de Accidentabilidad	4,1%	4,1%	2,0%	0,0%	2,82%	2,78%	2,50%	2,15%

3. Dotación de personal:

La dotación promedio mensual del año 2014 alcanzó los 104 trabajadores.

EPISA: Evolución de la Dotación de Personal por Área - Año 2014



Itata: Construcción Casa de Máquinas de la Mini central Hidroeléctrica Itata.



Instalación de caracol para turbinas Mini central Itata.

Descripción general de las Centrales de Eléctrica Puntilla

Itata: Pique en Presión N° 2: secuencia de descenso y montaje tubo T4



Itata: Pique en Presión N° 1 y 2: Se aprecia en boca de ambos piques el primer segmento de curva vértice V1.

CANAL SIRENA Central Puntilla

En abril de 1997 la Sociedad del Canal de Maipo incorporó esta central ubicada en la ribera sur del río Maipo en la comuna de Pirque. Esta central tenía dos unidades generadoras, tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW y a partir de Octubre del 2006 se instaló la unidad 3, que consiste en una nueva unidad de generación de 8,1 MW de potencia, tipo Francis, fabricada por Kossler y un Generador LDW, que deja de servicio ocasional a la unidad de 1926. Esta nueva unidad permitió incrementar la capacidad instalada de generación de la central Puntilla hasta los 22,1 MW. Esta central capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo que da origen al Canal Sirena, el cual corre por la ribera sur del Río Maipo, en una extensión de aproximadamente 13 Km, hasta la cámara de carga de la Central Puntilla. Este canal conduce también las aguas de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, propietarios del cauce.

Las Vertientes

En octubre de 2013, entra en operación esta minicentral PMGD conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Huazi de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y es devuelto al río Maipo en el sector conocido como "El Cepillo", ubicado 4 kilómetros aguas debajo de la bocatoma Sirena.

El Llano

En octubre de 2013, entra en operación esta minicentral PMGD conectada al alimentador de Cerro la Ballena de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Ossberger de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8 m³/s. Este caudal es captado desde el sector de desarenadores de la central Puntilla y es entregado a la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, específicamente en el "Marco Partidor B"

CANALES RED SCM Centrales Florida I, II y III

Los recursos hidráulicos que se utilizan en el complejo Florida son captados en la bocatoma San Carlos ubicada en el sector "Las Vertientes" de la comuna San José de Maipo y conducidos 5,2 km a través del canal San Carlos hasta la bocatoma de Punte Negro, ubicada en la localidad de Casas Viejas, comuna de Punte Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. Desde este punto se desarrolla el Canal Florida con una longitud aproximada de 8,8 km hasta la cámara de carga del Complejo Florida, cuya descarga es restituida al canal San Carlos.

El complejo Florida cuenta con tres centrales con una capacidad instalada total de 28,5 MW, de los cuales la central principal es Florida II, la que cuenta con dos unidades Kvaerner – Villares de 10,625 kVA, una caída de 96 metros y un caudal de diseño de 11 m³/s cada una.

La segunda en capacidad instalada es la central Florida I, que data de principios del siglo XX y de las cinco unidades originales, aún están operativas dos unidades Voith – Siemens Schuckert de 3.000 kVA cada una, con una caída de 92 metros y un caudal de diseño de 3 m³/s cada una. Esta central opera ocasionalmente con los caudales excedentarios del canal Florida que no pueden ser aprovechados por la central Florida II.

El caudal utilizado en las unidades de Florida I y II es luego entregado al canal San Carlos para ser utilizado en los canales de regadío de la zona Norte de la Ciudad de Santiago (Renca, Quilicura, Pudahuel, Noviciado, Conchalí, Lampa, Colina, etc.)

La tercera en capacidad instalada es la central Florida III, la que cuenta con dos unidades Sulzer-Marelli Motori de 1.265 kVA cada una, una caída de 71,1 m y un caudal de diseño de 2,0 m³/s cada una. El caudal es entregado luego a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas, ubicada en el costado norte del terreno del complejo Florida.

Eyzaguirre

Es una central PMGD ubicada en el sector de Casas Viejas de Punte Alto y cuenta con una unidad Ossberger – AVK de 2.127 kVA, una caída de 22,0 m y un caudal de diseño de 10 m³/s. Posteriormente el caudal generado por esta central es destinado a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.

Rincón

Esta central PMGD cuenta con una turbina hidráulica Ossberger de 270 kW, una caída de 71 metros y un caudal de diseño constante de 0,5 m³/s. Los caudales turbinados por esta minicentral se entregan a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las centrales Florida I, II, III, Eyzaguirre y Rincón, así como el derecho a uso de la fuerza motriz del agua para generación, es de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tiene entregado en leasing a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.

Seguros

BIENES FISICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: Centrales de generación hidroeléctrica (Equipos, Maquinarias y Obras Civiles) y Canales. Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el Asegurado tiene sobre los bienes.

PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para perjuicios por paralización corresponden a la utilidad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo período.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente básicamente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena con 13,5 km de longitud.

B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón), además de las centrales, Puntilla, El Llano y Las Vertientes.

SEGUROS NUEVAS CENTRALES DE CONSTRUCCIÓN

Eléctrica Puntilla S.A. cubre además el riesgo inherente a la responsabilidad civil y daño físico asociado a la construcción de nuevas centrales a través de la contratación de seguros de Todo Riesgo de Construcción. Adicionalmente contrata seguros ALOP (Advance Loss of Profit) para resguardar la pérdida anticipada de beneficios de un proyecto a consecuencia de algún siniestro, amparado por un riesgo cubierto de un Seguro de Transporte, Montaje y/o Construcción, y a raíz del cual no se logre finalizar el proyecto en el plazo estimado.

Planes de Inversión

En octubre de 2013 la sociedad adquirió además de los derechos del proyecto Ñuble, los siguientes derechos de agua de los proyectos de generación que tenía el grupo CGE, cuyo detalle es el siguiente y que se desarrollaran paulatinamente en el tiempo:

Central	Potencia (MW)	Energía Media anual generable (Gwh)
Ñuble	133	622
Lontué	140	925
Allipen	69	477
Teno	39	274
Tinguiririca	30	196
Claro de Rengo	7	43
TOTAL	418	2.537

El proyecto Ñuble inicio en construcción durante el ejercicio 2014 (Inversión inicial de US\$ 410 millones cifra que incluye costos financieros sin línea de transmisión).



Itata: Vista general de colocación maxisacos para protección en la construcción de obras de captación.



Túnel devolución: Limpieza tramo de túnel blindado para colocación shotcrete de revestimiento.

Comité de Directores

- Se constituyó de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la ley 18.046, por primera vez en 2013.
- Los integrantes del Comité son:
 - Javier Hurtado Cicarelli (Presidente, Director Independiente de la Sociedad).
 - Camilo Larraín Sánchez
 - José Benguria Donoso
- Remuneraciones (se indican en página 21).
- Durante el ejercicio el Comité no ha contratado asesorías externas.

Informe Anual Comité de Directores

El siguiente informe de gestión anual es preparado conforme a lo dispuesto en el N° 5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el Comité de Directores (el "Comité") de Eléctrica Puntilla S.A. (indistintamente "PUNTILLA" o la "Sociedad") durante el año 2014.

El Comité se encuentra integrado por los señores directores don Camilo Larraín Sánchez, don José Benguria Donoso y don Javier Hurtado Cicarelli, Presidente del Comité. Actúa como Secretario, el Gerente General, don Alejandro Gómez Vidal.

1.- Gestiones Realizadas por el Comité de Directores.

Durante el año 2014, el Comité se reunió en 8 ocasiones, permitiéndoles desempeñar las actividades definidas en su reglamento, y de esta manera cumplir con las obligaciones que estipula la Ley. A continuación se detallan las principales actividades realizadas por el Comité:

- Examinó los informes de los auditores externos e internos, el balance y demás estados financieros de PUNTILLA, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- Revisó el plan anual de auditoría externa.
- Seleccionó y propuso al Directorio la designación de los auditores externos de PUNTILLA para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2015, en conformidad a los oficios circulares 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Revisó los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Analizó los antecedentes relativos a la implementación del modelo preventivo de Delito que estipula la ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en relación a los delitos de lavado de activo, cohecho y financiamiento del terrorismo. Cabe destacar, que la Sociedad, ha obtenido con fecha 23 de diciembre de 2014, la certificación del Modelo Preventivo de Delito en los términos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 4° de la Ley 20.393.-
- Revisó la respuesta a la Norma de Carácter General N° 341 para su aprobación final por parte del Directorio.

2. Operaciones entre partes relacionadas

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo 50 bis de la Ley, el Comité examinó los antecedentes relativos a las operaciones entre personas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la norma citada. Dichas operaciones fueron revisadas por el Comité en las siguientes sesiones:

- Sesión N°14 del Comité de Directores de fecha 20 de octubre de 2014

La Región Metropolitana por quinto año consecutivo, se encuentra afectada por una sequía que ha disminuido de manera importante las reservas de agua cruda de la cuenca del río Maipo, desde donde Aguas Andinas S.A. ("Aguas Andinas") capta sus derechos de aprovechamiento de aguas, los cuales son destinados a garantizar el normal abastecimiento de agua potable de la población de Santiago.

Por tal motivo, la sociedad relacionada, Aguas Andinas, ha implementado un plan de gestión de sequía, poniendo en operación una serie de acciones tendientes a reducir los efectos adversos generados por la falta del recurso. Dicho plan de acción ha contado con el apoyo de la Junta de

Vigilancia del río Maipo, encargándose Aguas Andinas de realizar los contactos con cada Asociación de Canalistas y las empresas de generación, con el objeto de mitigar los efectos que este plan conlleva. Entre estas medidas está la compra de agua cruda a las Sociedades de Canalistas del Río Maipo. Debido a la situación descrita, PUNTILLA percibe de parte sus relacionados, una compensación por menor caudal disponible para generación. Las operaciones entre partes relacionadas revisadas por el Comité fueron las siguientes:

- Traspaso a Aguas Andinas durante corta del canal San Carlos (Transacción entre Sociedad del Canal de Maipo ("SCM") y PUNTILLA)
- Convenio entre Aguas Andinas y Asociación Canales Unidos de Buin ("ACUB") – Asociación del Canal Huidobro ("ACH"), ambos regantes aguas abajo de la Central Puntilla (Transacción entre Aguas Andinas – Puntilla)
- Traspaso excepcional de aguas de SCM a Aguas Andinas y Convenio entre Aguas Andina y PUNTILLA por pérdida de generación en Central Florida (Transacción entre Aguas Andina – PUNTILLA).
- Sesión N°16 del Comité de Directores de fecha 12 de diciembre de 2014

Las operaciones entre partes relacionadas tratadas en dicha sesión son las siguientes:

- Extensión del convenio entre Aguas Andinas y ACUB – ACH, ambos regantes aguas abajo de la Central Puntilla. Lo cual da lugar a la extensión del convenio entre Aguas Andinas y PUNTILLA, señalados en el punto anterior
- Mutuo SCM - PUNTILLA Mutuo para cubrir los anticipos de los contratos de construcción de Hidroñuble, los cuales debían ser financiados con los aumentos de capital de Puntilla y de Hidroñuble, dado que el aumento de capital aún no se concretaba a esa fecha, SCM realizó un mutuo a Eléctrica Puntilla S.A. Se deja constancia que esta operación se enmarcó dentro de las Políticas General de Habitualidad de la Sociedad, por lo cual se encuentra eximida de cumplir los requisitos establecidos en los numerales del artículo 147 de LSA.

3. Gastos del Comité de Directores

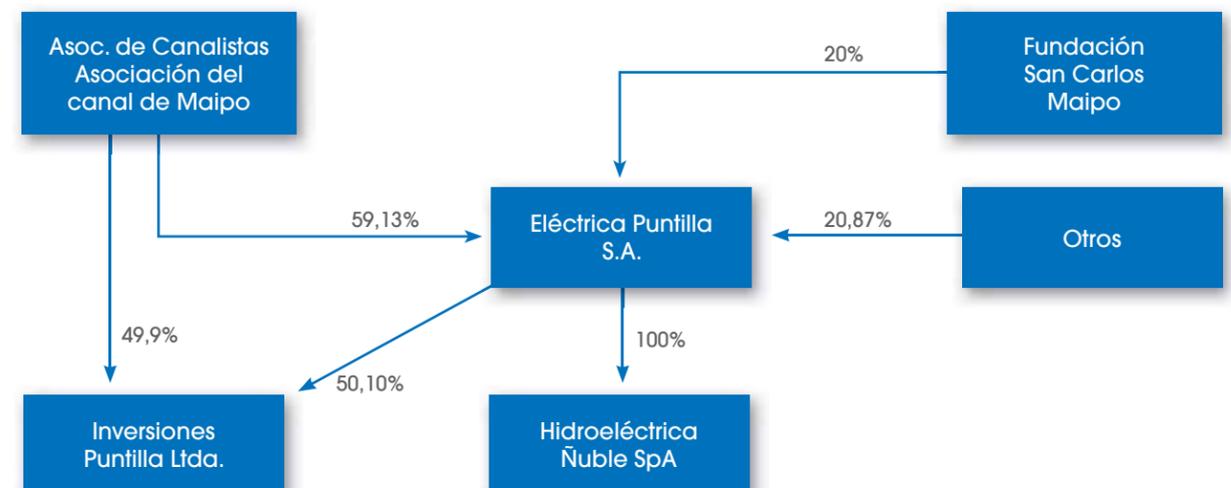
Durante el año 2014, el Comité de Directores no contrato asesorías ni incurrió en gasto alguno.

4. Recomendaciones del Comité a los Accionistas de la Sociedad

Durante el ejercicio 2014, el comité de directores monitorio los avances en la implementación de un Modelo de Prevención de Delito establecidos en la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho. Cabe destacar, que la sociedad, obtuvo con fecha 23 de diciembre de 2014, la certificación del Modelo Preventivo de Delito en los términos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 4° de la Ley 20.393.-

No hubo otros comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, por parte de algún accionista o miembro del comité.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD ELÉCTRICA PUNTILLA Y FILIALES



Empresas Filiales y Coligadas

Inversiones Puntilla Limitada

Con fecha 8 de noviembre de 2012 se creó la sociedad Inversiones Puntilla Limitada.

Objeto de la sociedad:

- Inversiones de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, toda clase de derechos en todo tipo de sociedades.
- Administración por cuenta propia o ajena de dichas inversiones
- Compra, venta, cesión e inversión por cuenta propia o de terceros en toda clase de instrumentos comerciales y financieros.
- Duración de la sociedad 10 años
- Capital \$1.000.000
- Socios: Eléctrica Puntilla S.A. 50,1% y Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo 49,9%
- Administración de la sociedad: Eléctrica Puntilla S.A.

Hidroeléctrica Ñuble SpA

Con fecha 16 de septiembre de 2013 se creó la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Objeto de la sociedad:

Adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la naturaleza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones.

Capital \$87.010 millones

Socios: Eléctrica Puntilla S.A. 100%

Esta sociedad adquirió directamente de Enerplus los Derechos de Agua del Proyecto Central Ñuble, incluyendo todos las servidumbres de paso y/o propiedades, para la construcción de la Bocatoma, Canal de aducción, Cámara de Carga, Tuberías de Presión, Casa de Máquinas y Rápido de Descarga.

Directorio

Pablo José Pérez Cruz

RUT: 6.441.732-0

Camilo Larraín Sánchez

RUT: 10.436.775-5

Antonio Bascuñán Valdés

RUT: 2.069.899-3

Harry Fleege Tupper

RUT: 4.224.733-2

Emilio Cousiño Valdés

RUT: 8.207.402-3

José Benguria Donoso

RUT: 7.936.494-0

Javier Hurtado Cicarelli

RUT: 6.599.045-8

No se contemplan Directores suplentes.

Gerente General

Alejandro Gómez Vidal

RUT: 6.975.457-0

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera clasificado consolidados

Estado de resultado por función consolidados

Estado de resultado integral consolidados

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estado de flujo de efectivo método directo consolidados

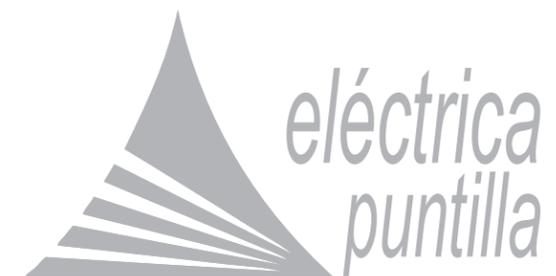
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

MM\$ - Millones de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento





Tel: +56 2 2729 5000
Fax: +56 2 2729 5095
www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Piso 3 - Vitacura
Santiago - CHILE
Postcode: 7630281

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores y Accionistas
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales al 31 de diciembre 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 l) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado a esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 16. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Heraldó Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de febrero de 2015

ÍNDICE

Estados de situación financiera clasificados consolidados.....	44	10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	75
Estados de resultados por función consolidados	46	10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	76
Estados de resultados integrales consolidados.....	47	10.2 Contrato de arrendamiento.....	77
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	48	10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad	79
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados.....	50	10.4 Comité de Directorios.....	79
Notas a los estados financieros consolidados.....	51	10.5 Remuneración del Directorio	80
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	51	10.6 Remuneración de la administración superior	81
2. Resumen de las principales políticas contables.....	53	11. Inversiones en filiales	81
2.1 Bases de presentación	53	12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	82
a) Bases de preparación.....	53	13. Propiedades, planta y equipo.....	84
b) Bases de consolidación.....	54	14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	87
c) Propiedades, plantas y equipos	54	15. Impuestos a las ganancias	87
d) Arrendamientos.....	55	16. Impuestos diferidos	88
e) Activos intangibles	56	17. Otros pasivos financieros.....	90
f) Deterioro del valor de los activos	56	18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	91
g) Instrumentos financieros.....	57	19. Otras provisiones a corto plazo	91
g.1) Activos financieros, no derivados	57	20. Provisiones por beneficio a los empleados	92
g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	57	21. Otros pasivos no financieros, corrientes.....	94
g.3) Pasivos financieros excepto derivados	57	22. Patrimonio neto	94
h) Provisiones	58	22.1 Capital suscrito y pagado.....	94
h.1) Vacaciones al personal.....	58	22.2 Número de acciones suscritas y pagadas	94
h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento	58	22.3 Otras Reservas.....	95
h.3) Provisión otros beneficios	58	22.4 Dividendos	95
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	58	22.5 Gestión de capital	95
j) Bases de conversión	59	23. Ingresos de actividades ordinarias	96
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	59	24. Otras ganancias (pérdidas)	96
l) Impuesto a las ganancias	59	25. Composición de costos y gastos relevantes	97
m) Reconocimiento de ingresos.....	60	25.1 Costo de ventas.....	97
n) Ganancias (pérdida) por acción	60	25.2 Gastos de administración.....	98
o) Dividendos	60	25.3 Resultados financieros	98
p) Estado de flujos de efectivo.....	61	26. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros.....	98
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	61	27. Sanciones	98
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	62	28. Distribución del personal	99
3. Política de gestión de riesgos.....	66	29. Utilidad por acción	99
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	68	30. Hechos posteriores.....	99
5. Información por segmento	70	31. Medio ambiente	100
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	72		
7. Otros activos financieros	73		
8. Otros activos no financieros	74		
9. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar.....	74		

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	51.273.171	21.724.070
Otros activos financieros, corrientes	7	2.275.097	1.926.626
Otros activos no financieros, corrientes	8	121.751	201.972
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	9.443.165	2.202.106
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	113.375	164.518
Activos por impuestos corrientes	14	5.818.437	604.127
Activos corrientes totales		69.044.996	26.823.419
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	54.113.820	54.036.625
Propiedades, planta y equipo	13	80.101.377	42.908.737
Activos por impuestos diferidos	16	4.261.141	1.696.042
Total de activos no corrientes		138.476.338	98.641.404
Total de activos		207.521.334	125.464.823

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	11.924	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	23.323.331	711.993
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	35.642.739	691.369
Otras provisiones a corto plazo	19	593.893	1.246.149
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	222.061	189.058
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	251.335	244.176
Pasivos corrientes totales		60.045.283	3.082.745
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	22.592.902	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	36.479.686	34.557.181
Pasivos por impuestos diferidos	16	280.536	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	19.282	17.073
Total de pasivos no corrientes		59.372.406	34.574.254
Total Pasivos		119.417.689	37.656.999
Patrimonio			
Capital emitido	22	84.088.114	84.088.114
Ganancias acumuladas		6.031.562	5.735.598
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		88.103.366	87.807.402
Participaciones no controladoras		279	422
Patrimonio total		88.103.645	87.807.824
Total de patrimonio y pasivos		207.521.334	125.464.823

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	23	16.646.846	14.464.434
Costo de ventas	25	(8.206.563)	(6.635.337)
Ganancia bruta		8.440.283	7.829.097
Otras ganancias (pérdidas)	24	263.011	(109.745)
Gasto de administración	25	(1.947.281)	(1.661.683)
Otros gastos, por función		(1.007)	(13.569)
Ingresos financieros	25	117.122	1.661.871
Costos financieros	25	(1.777.931)	(1.762.111)
Resultado por unidades de reajuste	25	(1.121.163)	239.515
Ganancia, antes de impuestos		3.973.034	6.183.375
Gasto por impuestos a las ganancias	15	120.759	(875.812)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia		4.093.793	5.307.563
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		4.093.936	5.307.640
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(143)	(77)
Ganancia		4.093.793	5.307.563
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	29	78,22	101,42
Ganancia por acción básica		78,22	101,42
Ganancias por acción diluidas		-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ganancia		4.093.793	5.307.563
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral			
Resultado integral total		4.093.793	5.307.563
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.093.936	5.307.640
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(143)	(77)
Resultado integral total		4.093.793	5.307.563

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	87.807.824
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	87.807.824
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				4.093.936	4.093.936	(143)	4.093.793
Otro resultado integral		-	-			-	-
Resultado integral		-	-	4.093.936	4.093.936	(143)	4.093.793
Dividendos	-	-	-	(4.798.790)	(4.798.790)		(4.798.790)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	1.000.818	1.000.818		1.000.818
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	295.964	295.964	(143)	295.821
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	6.031.562	88.103.366	279	88.103.645

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2013	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				5.307.640	5.307.640	(77)	5.307.563
Otro resultado integral		-	-			-	-
Resultado integral		-	-	5.307.640	5.307.640	(77)	5.307.563
Dividendos	-	-	-	(8.706.392)	(8.706.392)		(8.706.392)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-				
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(3.398.752)	(3.398.752)	(77)	(3.398.829)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2013	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	87.807.824

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2014	01-01-2013
		31-12-2014	31-12-2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.700.189	18.026.169
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		12.736	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	119.636
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.455.260)	(6.360.465)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.552.707)	(1.565.349)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(173.348)	(520.579)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.091.453)	(1.347.901)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.440.157	8.351.511
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		168.227	5.418.505
Dividendos recibidos		20.974	23.382
Compras de propiedades, planta y equipo		(30.515.832)	(16.067.189)
Compras de activos intangibles		(333.371)	(35.714.326)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		(5.511)	-
Intereses recibidos		1.180.238	2.530.175
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	(145.268)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(133.450)	560.558
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(29.607.703)	(43.394.163)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		21.940.144	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		35.000.000	-
Dividendos pagados		(4.866.706)	(9.053.742)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(28.532)	(26.091)
Intereses pagados		(1.715.257)	(1.644.424)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		50.329.649	(10.724.257)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		29.162.103	(45.766.909)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		386.998	18.937
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		386.998	18.937
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		29.549.101	(45.747.972)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	21.724.070	67.472.042
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	51.273.171	21.724.070

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 128 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 33 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh.

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Al 31 de diciembre de 2014, los Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	30.944.127	59,13
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
BCI Corredores de Bolsa S.A.	353.924	0,68
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	256.852	0,49
Universidad de Chile	229.333	0,44
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 204 accionistas	3.620.282	6,90
Total	52.334.856	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 106 trabajadores al 31 de diciembre de 2014 (97 trabajadores al 31 de diciembre de 2013). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fue de 103 trabajadores (76 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2013).

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y las respectivas regulaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 26 de febrero de 2015.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Directo	Porcentaje de participación al		
					31-12-2014	31-12-2013	
					Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble Spa.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

Todas las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2013, tales como derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras y derechos sobre inmuebles, fueron valorizados a su costo de adquisición.

f) Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen montos de dudoso cobro, motivo por el cual no hay provisiones de incobrabilidad (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013).

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

h.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

h.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2014	31.12.2013
Dólar observado	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

l) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

n) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

o) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e). La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato. Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio. El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<p>CINIIF 21: Gravámenes Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015 y ejercicios siguientes:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros Corresponde a la segunda etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta enmienda añade un capítulo especial sobre contabilidad de cobertura, estableciendo un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.</p> <p>Esta enmienda también elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9, en consideración a que la tercera y última etapa de proyecto, referente a deterioro de activos financieros, está todavía en curso.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<p>NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas Esta norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<p>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicios del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
<p>Mejoras a las NIIF Corresponde a una serie de mejoras, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
<p>Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos Corresponde a contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define la NIIF 3 combinaciones de negocios) a aplicar todas las combinaciones de negocios que representen los principios de la NIIF 3 y otras NIIF y revelar la información requerida por la NIIF 3 y las otras NIIF para las combinaciones de negocios.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización Aclara e introduce una presunción refutable que un método de amortización que se basa en los ingresos que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para propiedades, plantas y equipos.</p> <p>Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo, podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial de un activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
<p>Enmienda a la NIC 41: Activos productores Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilice como propiedades, plantas y equipos y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo a la NIIF 16.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p>NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes Proporciona un modelo único basado en 5 pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Además se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados, y también se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.
<p>Mejoras a las NIIF: Corresponde a una serie de mejoras que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 9 y NIC 34. NIIF 5, agrega una guía específica para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta o para distribución, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7, orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los financieros intermedios compensados.</p> <p>NIIF 9, aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.</p> <p>NIIF 34, aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a la NIIF 10 Y NIC 28: Venta y aportación de activos Establece modificaciones para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p>Enmienda a la NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación en los estados financieros individuales. Enmiendas a la NIC 1: Iniciativa de revelación.</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo del 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del marco conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p>Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación, enmiendas a NIIF 10, estados financieros consolidados, NIIF 12 información a revelar sobre participación en otras entidades, y NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011 para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

a) Riesgo hidrológico

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portafolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2014, un 100% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2013 alcanzaba un 99,4%).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 51.273.171, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 21.724.070 al 31 de diciembre de 2013).

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (CDEC-SIC, CDEC-SING), regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNOC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana. La energía es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o segmentación geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales opera sólo en el Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC) por lo tanto, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2014		Acumulado 31-12-2013	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	12.932.016	77,7	12.288.529	85,0
Ventas de potencia	1.130.021	6,8	1.103.154	7,6
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.826.462	11,0	1.072.751	7,4
Otros ingresos	758.347	4,5	-	0,0
Total ventas	16.646.846	100,0	14.464.434	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2014		Acumulado 31-12-2013	
	M\$	%	M\$	%
Chiléctra S.A.	150.909	0,9%	5.138.866	35,5
CGE Distribución S.A.	6.402.889	38,5%	5.500.251	38
Cartulinas CMPC S.A.	2.318.296	13,9%	-	0,0
CMPC Tissue S.A.	1.046.885	6,3%	-	0,0
CMPC Celulosa S.A.	838.545	5,0%	-	0,0
Papeles Cordillera S.A.	321.096	1,9%	-	0,0
CMPC Maderas S.A.	303.028	1,8%	-	0,0
Empresa Nacional De Electricidad S.A	1.460.067	8,8%	600.341	4,2
Pacific Hydro Chile S.A.	602.458	3,6%	22.137	0,2
Empresa Eléctrica Capullo S. A.	-	0,0%	223.995	1,5
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	239.196	1,4%	80.275	0,6
Bioenergías Forestales S.A.	166.311	1,0%	11	0,0
Hidroeléctrica La Higuera S.A.	48.031	0,3%	107.547	0,7
Transelec S.A.	29.858	0,2%	67.457	0,5
Aes Gener S.A.	209.621	1,3%	265.114	1,8
Colbún S.A.	296.030	1,8%	1.039.100	7,2
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	23.091	0,1%	47.518	0,3
Empresa Eléctrica Diego De Almagro S. A.	757	0,0%	732	0,0
Eólica Monte Redondo S.A.	92.233	0,6%	99.141	0,7
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	124.237	0,7%	159.949	1,1
Eléctrica Nueva Energía S.A.	7.646	0,0%	25.373	0,2
Termoeléctrica Colmito Ltda.	123.106	0,7%	39	0,0
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	116.785	0,7%	18.935	0,1
Enorchile S.A.	136.934	0,8%	-	0,0
Otros	1.588.837	9,5%	1.067.653	7,4
Total ventas	16.646.846	99,8%	14.464.434	100,0

La sociedad registra ventas a Chiléctra S.A., CGE Distribución S.A. y Grupo CMPC que representan un 67,4% y un 73,5% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	SalDOS al	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Efectivo en Caja	3.861	2.793
SalDOS en bancos	3.353.884	150.571
Depósitos a plazo	5.646.268	11.222.598
Fondos mutuos renta fija	36.362.770	1.111.210
Instrumentos de renta fija	5.906.388	9.236.898
Efectivo y equivalente al efectivo	51.273.171	21.724.070

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31-12-2014		SalDOS al 31-12-2013	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	6.698	58,0	13.954	68,2
Bonos con clasificación A	0	0,0	88	0,4
Bonos con clasificación A+	0	0,0	44	0,2
Bonos con clasificación AA-	193	1,7	219	1,1
Bonos con clasificación AA	1.669	14,4	1.675	8,2
Bonos con clasificación AA+	642	5,6	1.643	8
Bonos con clasificación AAA	747	6,5	2.448	12
Instrumentos del Estado de Chile	1.604	13,9	388	1,9
TOTAL	11.553	100,1	20.459	100,0

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 31-12-14		SalDOS al 31-12-2013	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	9.826	85,1	19.661	96,0
Entre 1 – 2 años	244	2,1	568	2,8
Entre 2 – 3 años	959	8,3	195	1,0
Entre 3 – 4 años	283	2,5	-	-
Entre 4 – 5 años	148	1,3	-	-
Entre 5 – 6 años	15	0,1	20	0,1
Más de 6 años	68	0,6	15	0,1
TOTAL	11.543	100,0	20.459	100,0

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	51.273.171	21.724.070
Total		51.273.171	21.724.070

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Inversiones en acciones ⁽¹⁾	2.275.097	1.926.626
Otros activos financieros	2.275.097	1.926.626

⁽¹⁾ Corresponden a 1.498.154 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Seguros vigentes	121.751	201.972
Total	121.751	201.972

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
CGE Distribución S.A.	753.040	574.714
CMPC Tissue S A	234.678	-
CMPC Celulosa S.A.	394.764	-
Cartulinas CMPC S. A.	621.630	-
CMPC Maderas S.A.	147.148	-
Colbún S.A.	101.463	-
Chiléctra S.A.	215.430	1.006.560
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	374.935	338.718
Pacific Hydro Chile S.A.	112.092	118.108
Otros compradores del mercado spot	362.565	152.545
Deudores varios	106.283	45.354
Anticipo a proveedores	6.019.137	11.446
Provisión de incobrabilidad	-	(45.339)
Total	9.443.165	2.202.106

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013).

9.1 Los movimientos de la "Provisión de incobrabilidad" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Provisión de incobrabilidad	Saldos al	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo Inicial	45.339	48.382
Incremento (decremento) provisión	-	(3.043)
Castigos	(45.339)	-
Total	-	45.339

La disminución de la provisión por incobrabilidad se produce principalmente por la recuperación parcial de los montos provisionados de Campanario Generación S.A. correspondiente al proceso de liquidación por parte del síndico de quiebra.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

(1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$ 17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas					Saldos al 31-12-2014		Saldos al 31-12-2013	
		Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	112.375	-	542	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	-	-	163.477	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Aporte de capital	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	499	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	1.000	-	-	-
Total							113.375	-	164.518	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Cuentas por pagar a entidades relacionadas					Saldos al 31-12-2014		Saldos al 31-12-2013	
		Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	35.009.683	-	5.035	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (2)	Chile	89 años	Matriz	UF	30.790	36.479.686	27.777	34.557.181
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	447.691	-	493.454	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	3.142	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	151.433	-	165.103	-
Total							35.642.739	36.479.686	691.369	34.557.181

(2) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014		31-12-2013	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	-	-	240	240
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	3.809.856	(3.781.324)	2.430.560	(2.404.469)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Ariendo y recuperación de gastos	1.226.996	(1.226.996)	1.177.946	(1.177.946)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	2.880.731	-	5.418.505	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	-	-	5.418.505	103.028
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	973.428	-	1.810.786	-

10.2 Contrato de arrendamiento

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324, 075, y el 50% de dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana). Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2014 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	30.790	1.757.895	1.788.685
Entre uno y cinco años	139.084	7.015.663	7.154.747
Más de cinco años	36.340.602	106.754.332	143.094.934
Total	36.510.476	115.527.890	152.038.366

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2013 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	27.777	1.665.216	1.692.993
Entre uno y cinco años	125.468	6.646.503	6.771.971
Más de cinco años	34.431.713	102.700.692	137.132.405
Total	34.584.958	111.012.411	145.597.369

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta "Cuentas por pagar a Entidades relacionadas", corrientes y no corrientes.

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli ⁽¹⁾	Director	Ingeniero Civil Industrial

⁽¹⁾ En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2013 se realizó la elección de directorio por los próximos 3 años, en esta ocasión se incluyó la elección de un director independiente, don Javier Hurtado Cicarelli, de acuerdo a lo señalado por el artículo 50 bis de la ley N°18.046. Los miembros del directorio reconocieron la labor de don Felipe Larraín Aspillaga quien no se presentó como candidato a la elección de directores de Eléctrica Puntilla S.A.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil Industrial
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Agustín León	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Civil
Ricardo Weber	Gerente de Proyecto Nuble	Ingeniero Civil
José Advis Neira	Gerente de Proyecto Itata	Ingeniero Civil Electricista
Claudio Bizama Rivas	Gerente de Operaciones	Ingeniero Mecánico

10.4 Comité de Directores

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 30 de abril de 2013 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores José Benguría Donoso, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

10.5 Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2014			
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	10.399.676	2.377.816	-	12.777.492
Camilo Larrain Sánchez	9.608.280	3.191.670	3.609.916	16.409.866
Emilio Cousiño Valdés	8.817.614	2.389.464	-	11.207.078
Harry Fleege Tupper	10.399.676	2.389.464	-	12.789.140
Javier Hurtado Cicarelli	9.590.236	3.191.670	3.215.687	15.997.593
José Benguría Donoso	10.399.676	3.191.670	3.209.483	16.800.829
Pablo José Pérez Cruz	18.448.445	4.807.729	-	23.256.174
Total general	77.663.603	21.539.483	10.035.086	109.238.172

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2013			
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Camilo Larrain Sánchez	9.197.972	-	2.692.141	11.890.113
Emilio Cousiño Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Felipe Larrain Aspillaga	1.522.342	-	-	1.522.342
Harry Fleege Tupper	9.197.981	-	-	9.197.981
Javier Hurtado Cicarelli	6.139.190	-	2.692.141	8.831.331
José Benguría Donoso	7.675.965	-	2.311.263	9.987.228
Pablo José Pérez Cruz	8.436.216	-	-	8.436.216
Total general	60.565.610	-	7.695.545	68.261.155

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

10.6 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 589.804 (M\$ 340.627 a diciembre de 2013) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

11. INVERSIONES EN FILIALES

Filiales	31-12-2014					
	Activos Corrientes	Corrientes no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	715	-	155	-	-	(285)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	44.731.195	44.057.609	21.483.160	406.036	-	(974.049)

Filiales	31-12-2013					
	Activos Corrientes	Corrientes no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Ordinarios	Ingresos Ganancia	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	1.000	-	155	-	-	(155)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	110.049	18.342.848	25.397	18.576.747	-	(159.247)

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Derecho de regadores	27.952.806	27.998.235
Programas computacionales	76.495	14.958
Servidumbre	9.975.717	9.733.950
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.357.800	15.538.480
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	701.370	701.370
Activos intangibles neto	54.113.820	54.036.625

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 15.357.800 (M\$ 15.538.480 en 2013) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Derecho de regadores	29.009.949	29.009.949
Programas computacionales	178.251	101.272
Servidumbre	9.975.717	9.733.950
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	701.370	701.370
Activos intangibles brutos	56.040.609	55.721.863

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Derecho de regadores	1.057.143	1.011.714
Programas computacionales	101.756	86.314
Derecho sobre fuerza motriz del agua	767.890	587.210
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	1.926.789	1.685.238

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2014	27.998.235	14.958	9.733.950	15.538.480	49.632	701.370	54.036.625
Adiciones	-	76.979	241.767	-	-	-	318.746
Amortización	(45.429)	(15.442)	-	(180.680)	-	-	(241.551)
Total cambios	(45.429)	61.537	241.767	(180.680)	-	-	77.195
Saldo al 31 de diciembre 2014	27.952.806	76.495	9.975.717	15.357.800	49.632	701.370	54.113.820

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$ 241.551.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2013	2.814.868	30.897	9.037	15.719.160	-	-	18.573.962
Adiciones	25.228.795	8.081	9.724.913	-	49.632	701.370	35.712.791
Amortización	(45.428)	(24.020)	-	(180.680)	-	-	(250.128)
Total cambios	25.183.367	(15.939)	9.724.913	(180.680)	49.632	701.370	35.462.663
Saldo al 31 de diciembre 2013	27.998.235	14.958	9.733.950	15.538.480	49.632	701.370	54.036.625

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2013, asciende a M\$ 250.128.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

13.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Terrenos	9.524.290	9.524.290
Instalaciones	53.324.292	16.147.475
Plantas y equipos	3.654.158	3.256.772
Equipamiento de tecnología de la información	84.082	27.251
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	5.261.167	5.523.590
Plantas y equipos arrendados	7.599.435	7.900.110
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	508	2.472
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	2.620	13.759
Instalaciones fijas y accesorios	443.098	404.585
Vehículos de motor	207.727	108.433
Totales	80.101.377	42.908.737

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Terrenos	9.524.290	9.524.290
Instalaciones	55.078.377	17.618.130
Plantas y equipos	5.979.825	5.241.871
Equipamiento de tecnología de la información	159.364	85.195
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.425.184	6.425.971
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.512
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	505.330	443.573
Vehículos de motor	280.830	161.704
Totales	87.197.043	48.744.577

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Instalaciones	1.754.085	1.470.655
Plantas y equipos	2.325.667	1.985.099
Equipamiento de tecnología de la información	75.282	57.944
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	1.164.017	902.381
Plantas y equipos arrendados	1.387.077	1.086.402
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	18.690	16.726
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	235.513	224.374
Instalaciones fijas y accesorios	62.232	38.988
Vehículos de motor	73.103	53.271
Totales	7.095.666	5.835.840

13.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Movimiento al 31-12-2014	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	9.524.290	3.256.772	431.836	108.433	13.439.931	16.147.475	42.908.737
Cambios	-	188.366	135.926	139.645	2.296	38.009.834	38.476.067
Adiciones	-	-	-	(10.596)	-	-	(10.596)
Bajas	-	549.587	-	-	-	(549.587)	0
Reclasificaciones	-	(340.567)	(40.582)	(29.755)	(578.497)	(283.430)	(1.272.831)
Gasto por depreciación	-	397.386	95.344	99.294	(576.201)	37.176.817	37.192.640
Total cambios	-	397.386	95.344	99.294	(576.201)	37.176.817	37.192.640
Saldo al 31 de diciembre 2014	9.524.290	3.654.158	527.180	207.727	12.863.730	53.324.292	80.101.377

Movimiento al 31-12-2013	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	6.758.143	1.598.949	329.157	75.640	13.962.535	5.965.754	28.690.178
Cambios	2.766.147	14.811	103.777	48.944	-	12.205.591	15.139.270
Adiciones	-	-	(30.215)	-	-	-	(30.215)
Bajas	-	1.780.289	55.601	-	60.913	(1.896.803)	-
Reclasificaciones	-	(137.277)	(26.484)	(16.151)	(583.517)	(127.067)	(890.496)
Gasto por depreciación	2.766.147	1.657.823	102.679	32.793	(522.604)	10.181.721	14.218.559
Total cambios	2.766.147	1.657.823	102.679	32.793	(522.604)	10.181.721	14.218.559
Saldo al 31 de diciembre 2013	9.524.290	3.256.772	431.836	108.433	13.439.931	16.147.475	42.908.737

13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

13.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según cláusula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).

13.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

13.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de las obras para centrales Itata y Ñuble.

13.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2014.

13.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

13.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de la Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$ 33.614 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$ 13.389 al 31 de diciembre de 2014 (MM\$ 12.803 al 31 de diciembre de 2013).

Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externo a la sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$ 54.275 al 20 de octubre de 2011.

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón y Eyzaguirre, éstos también fueron valorados en la misma fecha por los mismos consultores en MM\$ 53.387 y su valor en libros al 31 de diciembre de 2014 asciende a MM\$ 28.222 (MM\$ 28.978 al 31 de diciembre de 2013).

14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cuenta	Saldo al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Impuesto a la Renta	(1.162.987)	(1.339.753)
Pagos provisionales mensuales	1.678.620	1.935.821
Remanente IVA Crédito Fiscal	5.292.976	-
Otros	9.828	8.059
Total	5.818.437	604.127

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancias antes de impuesto	3.973.034	6.183.375
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (21%) y (20%)	(834.337)	(1.236.675)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	955.096	428.001
Efectos por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	(67.138)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	955.096	360.863
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (-3,0%) y (14,2%)	120.759	(875.812)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.162.987)	(1.339.753)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(1.162.987)	(1.339.753)
Gasto por Impuesto Diferido	1.283.746	479.371
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	1.283.746	479.371
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	(15.430)
Total otros	-	(15.430)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	120.759	(875.812)
Tasa impositiva efectiva	(3,0%)	14,2%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Tasa impositiva legal	Saldo al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Tasa impositiva legal	21,0%	20,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(24,0%)	(5,8%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(3,0%)	14,2%

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Depreciaciones	-	13.910	280.536	-
Provisión de vacaciones	30.819	16.573	-	-
Amortizaciones	1.048.859	235.274	-	-
Obligaciones leasing (neto)	2.321.221	1.133.404	-	-
Inversiones en Acciones	154.600	207.116	-	-
Pérdida Tributaria	523.867	-	-	-
Otros	181.775	89.765	-	-
Total Impuestos Diferidos	4.261.141	1.696.042	280.536	-

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio 2014 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2014	1.696.042	-
Incremento (decremento)	2.565.099	280.536
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.261.141	280.536

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias. No hay un plazo determinado de reverso de las diferencias temporales, debido al reverso de algunas y el origen de otras.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 21% para el ejercicio 2014 (20% para el ejercicio 2013).

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.p) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo. La Sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría. De acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un abono en patrimonio por M\$ 1.000.818.

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	SalDOS al 31-12-2014		SalDOS al 31-12-2013	
	Corriente M\$	No corrientes M\$	Corriente M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	11.924	22.592.902	-	-
Total	11.924	22.592.902	-	-

17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2014:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No corrientes			
					Vencimiento	Saldo al	Vencimiento	Saldo a	Vencimiento	Saldo a	
					Uno a Tres	Tres a Doce	31-12-2014	Uno a Tres	Tres a Cinco	Cinco y Más	31-12-2014
					Meses M\$	Meses M\$	M\$	Años M\$	Años M\$	Años M\$	M\$
UF	Semestral	3,8%	3,8%	Con Garantía ⁽¹⁾	-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902
Total					-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902

17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2014:

R.U.T.	Nombre	País	R.U.T.	Nombre	País	Corriente			No corrientes			
						Vencimiento	Saldo al	Vencimiento	Saldo a	Vencimiento	Saldo a	
Empresa	Empresa	Empresa	Entidad	Entidad	Entidad	Uno a Tres	Tres a Doce	31-12-2014	Uno a Tres	Tres a Cinco	Cinco y Más	31-12-2014
Deudora	Deudora	Deudora	Acreedora	Acreedora	Acreedora	Meses M\$	Meses M\$	M\$	Años M\$	Años M\$	Años M\$	M\$
96.817.230-1	Eléctrica	Chile	97.030.000-7	Banco del	Chile	-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902
	Puntilla S.A			Estado de Chile								
Total						-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902

⁽¹⁾ Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Proveedores	23.055.540	284.442
Impuesto al valor agregado por pagar	-	119.316
Pagos provisionales mensuales por pagar	171.346	242.922
Leyes sociales y sueldos por pagar	96.445	65.313
Total	23.323.331	711.993

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	567.332	1.245.187
Otras provisiones	26.561	962
Total	593.893	1.246.149

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

19.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	1.246.149	533.797
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	593.893	976.923
Provisión utilizada	(1.246.149)	(264.571)
Cambios en provisiones, total	(652.256)	712.352
Total	593.893	1.246.149

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión vacaciones	136.975	85.682	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	19.282	17.073
Provisión otros beneficios	85.086	103.376	-	-
Total	222.061	189.058	19.282	17.073

20.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2014.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización		Total M\$
		años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2014	85.682	-	103.376	189.058
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	127.083	-	85.086	212.169
Provisión utilizada	(75.790)	-	(103.376)	(179.166)
Cambios en provisiones, total	51.293	-	(18.290)	33.003
Total	136.975	-	85.086	222.061

20.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2014.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización		Total M\$
		años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2014	-	17.073	-	17.073
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.209	-	2.209
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	2.209	-	2.209
Total	-	19.282	-	19.282

20.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2013.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización		Total M\$
		años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2013	68.102	-	94.876	162.978
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	75.791	-	8.500	84.291
Provisión utilizada	(58.211)	-	-	(58.211)
Cambios en provisiones, total	17.580	-	8.500	26.080
Total	85.682	-	103.376	189.058

20.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2013.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización		Total M\$
		años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2013	-	14.586	-	14.586
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.487	-	2.487
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	2.487	-	2.487
Total	-	17.073	-	17.073

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuenta	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	158.042	-
Dividendo mínimo legal devengado en ejercicio anterior	-	166.961
Dividendos no cobrados por accionistas	93.293	77.215
Total	251.335	244.176

22. PATRIMONIO NETO

22.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.-

22.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Al término del ejercicio 2014, la distribución de los principales accionistas ha sido:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	30.944.127	59,13
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
BCI Corredores de Bolsa S.A.	353.924	0,68
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	256.852	0,49
Universidad de Chile	229.333	0,44
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 204 accionistas	3.620.282	6,90
Total	52.334.856	100,00

22.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

22.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra el dividendo provisorio aprobado por el Directorio en el ejercicio 2013 y el dividendo definitivo aprobado en Junta Ordinaria de accionistas en los años 2014 y 2013:

Dividendo	Imputable	Fecha de pago	01-01-2014 31-12-2014 Valor \$/acción	01-01-2013 31-12-2013 Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	25-04-2014	84,0	24-04-2013	156,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	15-10-2014	9,0	12-09-2013	17,0

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de abril de 2014, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$84 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2014, lo que sumado al dividendo provisorio de \$17 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2013 arroja un total de \$101 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2013, lo que corresponde a una distribución de un 99,59% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2014 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$757.167 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 15 de octubre de 2014, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$14,5 por acción.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$156 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 24 de abril de 2013, lo que sumado al dividendo provisorio de \$35 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2012 arroja un total de \$191 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012, lo que corresponde a una distribución de un 99,80% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$825.520 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2013, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$15,8 por acción.

22.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	10.542.898	9.695.922
Ventas de energía y potencia al mercado spot	3.519.139	3.695.761
Pejajes, subtransmisión y sistema adicional	1.826.462	1.072.751
Otros ingresos ordinarios	758.347	-
Total	16.646.846	14.464.434

24. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Otras Ganancias	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Otros ingresos	47.990	23.399
Variación a valor mercado de acciones en cartera	348.471	(693.702)
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(133.450)	560.558
Total	263.011	(109.745)

25. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

25.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	3.014.092	2.275.923
Sueldos y salarios	997.788	890.489
Depreciaciones	1.272.834	890.495
Amortizaciones	226.109	226.109
Gastos de mantención	1.430.555	1.177.706
Seguros	268.636	251.825
Arriendo Terreno Central Florida	608.821	584.484
Otros costos de ventas	387.728	338.306
Costo de ventas	8.206.563	6.635.337

Los déficits de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Peaje Troncal	44.469	61.506
Peaje Subtransmisión	463.415	667.939
Peajes Adicionales	(3.789)	11.453
Servicios Complementarios	971	1.112
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	29.008	52.907
Costos asociados a las centrales totales	534.074	794.917
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	563.551	133.813
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	380.092	208.164
Peajes Troncales	104.886	113.277
Peajes Subtransmisión	1.390.780	983.087
ERNC	7.712	16.128
Reserva Hídrica	4.033	-
Servicios Complementarios	1.219	2.241
Costos asociados a contratos de suministro totales	2.452.273	1.456.710
CDEC SIC + Panel Expertos	27.745	24.296
Otros costos operaciones eléctricas totales	27.745	24.296
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	3.014.092	2.275.923

25.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Sueldos y salarios	689.897	594.593
Amortizaciones	15.442	24.019
Asesorías	380.055	260.483
Patentes y Contribuciones	408.056	392.472
Otros gastos administrativos	453.831	390.116
Gastos de administración	1.947.281	1.661.683

25.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Resultado financiero	Acumulado 31-12-2014 M\$	Acumulado 31-12-2013 M\$
Intereses financieros (Instrumentos)	117.122	1.661.871
Ingresos financieros	117.122	1.661.871
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.715.257)	(1.644.424)
Gastos administración cartera	(39.003)	(89.969)
Gastos bancarios	(23.671)	(27.718)
Gastos financieros	(1.777.931)	(1.762.111)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	(1.121.163)	239.515
Resultados por unidades de reajuste	(1.121.163)	239.515
Total resultado financiero	(2.781.972)	139.275

26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2014, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se encuentra en proceso de liquidación de un seguro por la falla de la central Puntilla durante el ejercicio 2014 y cuyo reclamo está en proceso de análisis de los liquidadores designados por la compañía de seguros. El monto solicitado asciende a M\$ 84.117 por energía y M\$ 87.003 por potencia.

27. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

28. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2014			31-12-2013		
	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración central	3	9	12	5	6	11
Central Puntilla	-	37	37	-	39	39
Central Florida	1	28	29	1	28	29
Proyecto Central Itata	1	11	12	1	6	7
Proyecto Central Nuble	1	15	16	1	10	11
Total	6	100	106	8	89	97

29. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción		
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	4.093.936	5.307.640
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	4.093.936	5.307.640
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	78,22	101,42

30. HECHOS POSTERIORES

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha, 12 de septiembre de 2014, se acordó un aumento de capital mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, de una misma serie, y sin valor nominal, por un monto de \$70.652.055.600.

El Directorio aprobó el prospecto presentado a la SVS que contempla un aumento de capital mediante la emisión de 22.754.306 acciones que serán colocadas en forma preferentes a prorrata de los actuales accionistas a un valor de \$2.700 cada una.

Con fecha 3 de enero de 2015 se publicó aviso en el diario El Mercurio, donde se informó qué accionistas tendrán derecho a suscribir acciones nuevas, el precio que serán ofrecidas y los medios de pago, asimismo, se informa detalladamente las condiciones de las acciones que no fueren suscritas por los accionistas.

El inicio del periodo de opción preferente, fue publicado en el diario "El Mercurio" el día 10 de enero de 2015, donde se indicó que la extensión de este periodo es de 30 días, vale decir hasta el 9 de febrero de 2015.

Durante el periodo preferente de la primera opción se suscribieron 21.436.962 acciones que registraron un monto de \$ 57.879.797.400 (\$2.700 por 21.436.962 acciones). El saldo de 1.317.344 acciones por suscribir, serán ofrecidas a prorrata de las acciones que tenga cada accionista, que en su momento solicitó por escrito poder participar en la segunda vuelta de las acciones no suscritas en el primer periodo.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

31. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2014 por un total de M\$ 44.258 (M\$ 14.387 al 31 de diciembre de 2013).

Inversiones Puntilla Limitada

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos



Tel: +56 2 2729 5000
 Fax: +56 2 2729 5095
 www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Piso 3 - Vitacura
 Santiago - CHILE
 Postcode: 7630281

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores
 Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada) Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con fecha 3 de mayo de 2013, de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Hidroeléctrica Ñuble SpA adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Eléctrica Puntilla S.A., como se indica en Nota 2.1, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de febrero de 2015

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	715	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.000
Activos corrientes totales	715	1.000
Activos no corrientes		
Total de activos no corrientes	-	-
Total de activos	715	1.000
PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	155	155
Pasivos corrientes totales	155	-
Pasivos no corrientes		
Total de pasivos no corrientes	-	-
Total Pasivos	155	155
Patrimonio		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias acumuladas	(440)	(155)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	560	845
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total	560	845
Total de patrimonio y pasivos	715	1.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(285)	(155)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia, antes de impuestos	(285)	(155)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancia	(285)	(155)
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(285)	(155)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	(285)	(155)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ganancia	(285)	(155)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(285)	(155)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(285)	(155)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(285)	(155)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2014	1.000	-	-	(155)	845	-	845
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(285)	(285)	-	(285)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(285)	(285)	-	(285)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(285)	(285)	-	(285)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2014	1.000	-	-	(440)	560	-	560

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2013	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(155)	(155)	-	(155)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(155)	(155)	-	(155)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(155)	(155)	-	(155)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2013	1.000	-	-	(155)	845	-	845

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(285)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(285)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	1.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	1.000	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	715	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	715	-

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros.....	110
2. Resumen de las principales políticas contables	111
2.1 Bases de presentación	111
a) Bases de preparación.....	111
b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	111
c) Conversión de saldos en moneda extranjera	111
d) Bases de conversión	112
e) Impuesto a las ganancias.....	112
f) Reconocimiento de ingresos	112
g) Estado de flujos de efectivo	113
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	113

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Puntilla Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 08 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.253.426-6.

El objeto social de la Sociedad es:

(i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2014	31.12.2013
Dólar observado	606,75	524,61
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

e) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

g) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Hidroeléctrica Ñuble Spa

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos



Tel: +56 2 2729 5000
 Fax: +56 2 2729 5095
 www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Pto 3 - Vitacura
 Santiago - CHILE
 Postcode: 7630281

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores
 Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada) Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con fecha 3 de mayo de 2013, de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A..

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Hidroeléctrica Ñuble SpA adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Eléctrica Puntilla S.A., como se indica en Nota 2.1, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de febrero de 2015.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.044.204	68.427
Otros activos no financieros, corrientes	1.192	2.301
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4.519.073	99
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.216	33
Activos por impuestos corrientes	4.165.511	39.189
Activos corrientes totales	44.731.196	110.049
Activos no corrientes		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11.736.051	11.550.478
Propiedades, planta y equipo	31.509.944	6.773.840
Activos por impuestos diferidos	811.614	18.530
Total de activos no corrientes	44.057.609	18.342.848
Total de activos	88.788.805	18.452.897

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros, corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.453.993	21.693
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.145	888
Otras provisiones a corto plazo	595	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	23.427	2.816
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-
Pasivos corrientes totales	21.483.160	25.397
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	18.576.747
Pasivo por impuestos diferidos	406.036	-
Total de pasivos no corrientes	406.036	18.576.747
Total Pasivos	21.889.196	18.602.144
Patrimonio		
Capital emitido	67.928.232	10.000
Ganancias acumuladas	(1.028.623)	(159.247)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	66.899.609	(149.247)
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total	66.899.609	(149.247)
Total de patrimonio y pasivos	88.788.805	18.452.897

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	(25.543)	(4.349)
Ganancia bruta	(25.543)	(4.349)
Otras ganancias (pérdidas)	9.124	-
Gasto de administración	(29.953)	(5.899)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	130	-
Costos financieros	(8.739)	(60)
Resultado por unidades de reajuste	(1.201.443)	(167.469)
Ganancia, antes de impuestos	(1.256.424)	(177.777)
Gasto por impuestos a las ganancias	282.375	18.530
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancia	(974.049)	(159.247)
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(974.049)	(159.247)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	(974.049)	(159.247)
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica	-	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	-	-
Ganancia por acción básica	-	-
Ganancias por acción diluidas	-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-	-
Ganancia diluida por acción	-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2014	01-01-2013
	01-01-2014	31-12-2013
Ganancia	(974.049)	(159.247)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(974.049)	(159.247)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(974.049)	(159.247)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(974.049)	(159.247)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2014	10.000	-	-	(159.247)	(149.247)	-	(149.247)
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(974.049)	(974.049)	-	(974.049)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por							
otras aportaciones de los propietarios	67.918.232	-	-	-	67.918.232	-	67.918.232
Incremento (disminución) por							
otros cambios	-	-	-	104.673	104.673	-	104.673
Total de cambios en patrimonio	67.918.232	-	-	(869.376)	67.048.856	-	67.048.856
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2014	67.928.232	-	-	(1.028.623)	66.899.609	-	66.899.609

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 16/09/2013	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2013	10.000	-	-	(159.247)	(149.247)	-	(149.247)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(34.397)	(8.343)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(2.693)	(3.654)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(37.090)	(11.997)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(11.256.227)	(6.537.898)
Compras de activos intangibles		(189.645)	(11.550.478)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Intereses recibidos		130	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		9.124	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(11.436.618)	(18.088.376)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		35.000.000	10.000
Préstamos de entidades relacionadas		12.449.485	18.158.800
Intereses pagados		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		47.449.485	18.168.800
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		35.975.777	68.427
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		35.975.777	68.427
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		68.427	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		36.044.204	68.427

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros.....	125
2. Resumen de las principales políticas contables.....	126
2.1 Bases de presentación.....	126
a) Bases de preparación.....	126
b) Propiedades, plantas y equipos.....	126
c) Activos intangibles.....	127
d) Instrumentos financieros.....	127
d.1) Activos financieros, no derivados.....	127
d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	127
d.3) Pasivos financieros, no derivados.....	127
e) Provisiones.....	128
e.1) Vacaciones al personal.....	128
f) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	128
g) Bases de conversión.....	128
h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	129
i) Impuesto a las ganancias.....	129
j) Reconocimiento de ingresos.....	130
k) Estado de flujos de efectivo.....	130
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	130

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Hidroeléctrica Ñuble SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 16 de septiembre de 2013 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio número 22059-2013. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 72664 número 47896 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 26 de septiembre de 2013. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.326.509-9.

La sociedad tendrá por objetivo la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa, controlando en un 100% el poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, los principales Accionistas de Hidroeléctrica Ñuble SpA son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Eléctrica Puntilla S.A.	100.000	100,00
Total	100.000	100,00

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrir.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Activos intangibles

Corresponden a derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras, derechos sobre inmuebles y softwares, siendo estos últimos los únicos que cuentan con una vida útil definida. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración o vida útil definida, se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

d.1) Activos financieros, no derivados

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

d.3) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

e.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y clasificado dentro del rubro provisiones por beneficios a los empleados.

f) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2014	31.12.2013
Dólar observado	606,75	524,61
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

i) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS) ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Estado de Resultado por Función al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013	Variación M\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	16.646.846	14.464.434	2.182.412	15,09%
Costo de ventas	(8.206.563)	(6.635.337)	(1.571.226)	23,68%
Ganancia bruta	8.440.283	7.829.097	611.186	7,81%
Gasto de administración	(1.947.281)	(1.661.683)	(285.598)	17,19%
Resultados de Operación	6.493.002	6.167.414	325.588	5,28%
EBITDA	8.007.387	7.308.037	699.350	9,57%
Otras ganancias (pérdidas)	263.011	(109.745)	372.756	(339,66%)
Otros gastos, por función	(1.007)	(13.569)	12.562	(92,58%)
Ingresos financieros	117.122	1.661.871	(1.544.749)	(92,95%)
Costos financieros	(1.777.931)	(1.762.111)	(15.820)	0,90%
Resultado por unidades de reajuste	(1.121.163)	239.515	(1.360.678)	(568,10%)
Ganancia, antes de impuestos	3.973.034	6.183.375	(2.210.341)	(35,75%)
Gasto por impuestos a las ganancias	120.759	(875.812)	996.571	(113,79%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	4.093.793	5.307.563	(1.213.770)	(22,87%)
Ganancia	4.093.793	5.307.563	(1.213.770)	(22,87%)
Ganancia, atribuible a:				
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	4.093.936	5.307.640	(1.213.704)	(22,87%)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(143)	(77)	(66)	85,71%
Ganancia	4.093.793	5.307.563	(1.213.770)	(22,87%)
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	78,22	101,42	(23,20)	(22,88%)
Ganancia por acción básica	78,22	101,42	(23,20)	(22,88%)

Las ventas alcanzaron M\$ 16.646.846, lo que supone un crecimiento en el ingreso del 15,09% respecto del año anterior (M\$ 14.464.434 en el 2013).

El ingreso, neto de los déficit de energía y potencia del CDEC-SIC, de los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios, alcanzó a M\$ 13.632.754 (M\$ 12.188.511 en el 2013), un aumento de 11,85%.

El precio promedio ponderado del ejercicio 2014 neto de déficit de energía y potencia, ascendió a \$ 65,6 / KWh. (\$ 52,7 / KWh en el 2013).

El ebitda por acción al cierre del ejercicio 2014 ascendió a \$153,0 (\$139,6 en el 2013).

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Ventas de energía y potencia contratos	10.542.898	9.695.922	846.976	8,74%
Ventas de energía y potencia al mercado spot	3.519.139	3.695.761	(176.622)	(4,78%)
Pejajes, subtransmisión y sistema adicional	1.826.462	1.072.751	753.711	70,26%
Otros ingresos ordinarios	758.347	-	758.347	100,00%
Ingresos ordinarios	16.646.846	14.464.434	2.182.412	15,09%

Las ventas físicas totales en el ejercicio 2014 disminuyeron en un 10,16% y alcanzaron 207,7 GWh (231,2 GWh en el ejercicio 2013) y se dividen en:

CENTRALES	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
Central Puntilla	94,9 GWh	125,1 GWh
Central Florida	90,6 GWh	96,7 GWh
Otras centrales	22,2 GWh	9,4 GWh
Total	207,7 GWh	231,2 GWh

Costo de ventas

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	3.014.092	2.275.923	738.169	32,43%
Sueldos y salarios	997.788	890.489	107.299	12,05%
Depreciaciones	1.272.834	890.495	382.339	42,94%
Amortizaciones	226.109	226.109	-	0,00%
Gastos de mantención	1.430.555	1.177.706	252.849	21,47%
Seguros	268.636	251.825	16.811	6,68%
Arriendo Terreno Central Florida	608.821	584.484	24.337	4,16%
Otros costos de ventas	387.728	338.306	49.422	14,61%
Costo de ventas	8.206.563	6.635.337	1.571.226	23,68%

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Pejaje Troncal	24.016	22.571	1.445	6,40%
Pejaje Subtransmisión	387.575	0	387.575	100,00%
Pejajes Adicionales	(3.789)	11.453	(15.242)	(133,08%)
Servicios Complementarios	935	997	(62)	(6,22%)
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	21.457	42.394	(20.937)	(49,39%)
Costos asociados a las centrales totales	430.194	77.415	352.779	455,70%
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	552.462	2.595	549.867	21.189,48%
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	241.792	150.616	91.176	60,54%
Pejajes Troncales	75.884	89.274	(13.390)	(15,00%)
Pejajes Subtransmisión	1.158.246	620.795	537.451	86,57%
ERNC	35.643	16.128	19.515	121,00%
Reserva Hídrica	8.194	0	8.194	100,00%
Servicios Complementarios	1.133	1.911	(778)	(40,71%)
Costos asociados a contratos de suministro totales	2.073.354	881.319	1.192.035	135,26%
CDEC SIC + Panel Expertos	21.718	18.774	2.944	15,68%
Otros costos operaciones eléctricas totales	21.718	18.774	2.944	15,68%
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	2.525.266	977.508	1.547.758	158,34%

El Costo de ventas, deducido el Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC), se incrementó en un 19,11%, siendo la principal variación (+ M\$ 833.057) el ítem depreciaciones que aumentó por la entrada en funcionamiento de las centrales Las Vertientes y El Llano en el último trimestre del 2013.

Costos de administración

El detalle es el siguiente:

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Sueldos y salarios	689.897	594.593	95.304	16,03%
Amortizaciones	15.442	24.019	(8.577)	(35,71%)
Asesorías	380.055	260.483	119.572	45,90%
Patentes y Contribuciones	408.056	392.472	15.584	3,97%
Otros gastos administrativos	453.831	390.116	63.715	16,33%
Gastos de administración	1.947.281	1.661.683	285.598	17,19%

El EBITDA al cierre del ejercicio 2014 alcanzó a M\$ 8.007.387, un aumento de 9,57% en comparación con el ejercicio 2013, que fue de M\$ 7.308.037, originado principalmente por el aumento de los ingresos de actividades ordinarias.

Análisis de los principales ítems no operacionales

Otras ganancias (Pérdidas) por función, incluye esencialmente:

La variación del valor en bolsa de 1.498.154 acciones de CMPC que Eléctrica Puntilla mantiene en cartera, cuyo mayor valor fue en el 2014 de M\$ 348.471 (con un menor valor de M\$ 693.702 en el 2013).

El resultado por variación del valor de la cartera de instrumentos financieros de renta fija, cuya disminución fue en el 2014 de M\$ 133.450 (aumento en M\$ 560.558 en el 2013) por diferencias entre las tasas de inversión devengadas en las fechas de compra de los instrumentos financieros y las tasas de mercado al 31 de diciembre de 2014.

El ítem ingresos financieros en el ejercicio 2014 alcanzó M\$ 117.122, (M\$ 1.661.871 en el 2013), que significa una disminución de un 92,58% debido a un menor saldo promedio del efectivo y equivalente al efectivo.

Los Gastos Financieros al cierre del ejercicio 2014, fueron M\$ 1.777.931, superiores a los registrados en el 2013 (M\$ 1.762.111), lo que representa un aumento de un 0,90%. Los gastos financieros se derivan principalmente de la contabilización del leasing financiero asumido por la sociedad el 1 de octubre de 2010, por el arrendamiento durante 89 años de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Análisis del Balance General

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS CORRIENTES	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.273.171	21.724.070	29.549.101	136,02%
Otros activos financieros, corrientes	2.275.097	1.926.626	348.471	18,09%
Otros activos no financieros, corrientes	121.751	201.972	(80.221)	(39,72%)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9.443.165	2.202.106	7.241.059	328,82%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	113.375	164.518	(51.143)	(31,09%)
Activos por impuestos corrientes	5.818.437	604.127	5.214.310	863,11%
Total de activos corrientes	69.044.996	26.823.419	42.221.577	157,41%

El Efectivo y Equivalentes al efectivo alcanzó al 31 de diciembre de 2014, un total de M\$ 51.273.171 lo que significa un aumento de M\$ 29.549.101 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con un aumento del 136,02% debido principalmente a la obtención de un crédito para el financiamiento del Proyecto Itata por M\$21.940.144, un mutuo de corto plazo otorgado por su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo de M\$35.000.000 (dicho mutuo fue pagado en su totalidad el día 22 de enero del 2015) y una mayor inversión en el periodo en el proyecto Central Ñuble.

Los otros activos financieros corrientes, están constituidos por el valor en bolsa al 31 de diciembre de 2013 de 1.498.154 acciones de C.M.P.C.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan un aumento de un 328,82% respecto al cierre del ejercicio anterior debido principalmente por anticipos efectuados a proveedores extranjeros por la adquisición del equipamiento para los proyectos Centrales Itata y Ñuble por M\$ 6.019.137. El detalle de este rubro al cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
CGE Distribución S.A.	753.040	574.714
CMPC Tissue S A	234.678	-
CMPC Celulosa S.A.	394.764	-
Cartulinas CMPC S. A.	621.630	-
CMPC Maderas S.A.	147.148	-
Colbún S.A.	101.463	-
Chiléctra S.A.	215.430	1.006.560
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	374.935	338.718
Pacific Hydro Chile S.A.	112.092	118.108
Otros compradores del mercado spot	362.565	152.545
Deudores varios	106.283	45.354
Anticipo a proveedores	6.019.137	11.446
Provisión de incobrabilidad	-	(45.339)
Total	9.443.165	2.202.106

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corrientes, presenta un saldo al cierre del ejercicio 2014 de M\$ 113.375, con una disminución de M\$ 51.143 (31,09%).

Al cierre del ejercicio 2014, los activos corrientes totales presentan un aumento de M\$ 42.221.577 con respecto a Diciembre 2013, lo que equivale a un aumento del 157,41% que mantiene directa relación con la variación del Efectivo y equivalentes al efectivo.

ACTIVOS	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Activos no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	54.113.820	54.036.625	77.195	0,14%
Propiedades, planta y equipo	80.101.377	42.908.737	37.192.640	86,68%
Activos por impuestos diferidos	4.261.141	1.696.042	2.565.099	151,24%
Total de activos no corrientes	138.476.338	98.641.404	39.834.934	40,38%
Total de activos	207.521.334	125.464.823	82.056.511	65,40%

Los Activos Intangibles distintos de la Plusvalía presentan un saldo al 31 de diciembre de 2014 de M\$ 54.113.820, con un aumento de M\$ 77.195 con respecto al cierre del ejercicio anterior con un 0,14% de variación.

El saldo al cierre del ejercicio incluye el valor presente del derecho de fuerza motriz para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo, los derechos no consuntivos con que cuenta la sociedad para generar en la Central Puntilla, en la futura Central Itata y demás derechos necesarios para el desarrollo de los proyectos adquiridos en el ejercicio 2013 al Grupo CGE.

La cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de M\$ 80.101.377, con un aumento de M\$ 37.192.640 con respecto al 2013 con un 86,68% de variación, explicado fundamentalmente por la adquisición de activos para el desarrollo de los proyectos Central Itata y Central Ñuble.

El saldo al cierre del ejercicio también incluye los activos referentes a las Centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre, Rincón, Las Vertientes y El Llano. Este ítem además incluye los proyectos de inversión que está ejecutando la Compañía, Central Itata y Central Ñuble.

Los Activos por impuestos diferidos presentan al cierre del ejercicio 2014 un saldo de M\$ 4.261.141 lo que significa un aumento de M\$ 2.565.099 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con un aumento del 151,24% debido principalmente a que la tasa esperada de reversa de los principales ítems de activos por impuestos diferidos aumento de un 20% a un 27% a raíz de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos.

Pasivos Corrientes y No Corrientes

PASIVOS	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	11.924	-	11.924	100,00%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.323.331	711.993	22.611.338	3.175,78%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	35.642.739	691.369	34.951.370	5.055,39%
Otras provisiones a corto plazo	593.893	1.246.149	(652.256)	(52,34%)
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	222.061	189.058	33.003	17,46%
Otros pasivos no financieros, corrientes	251.335	244.176	7.159	2,93%
Pasivos corrientes totales	60.045.283	3.082.745	56.962.538	1.847,79%

Pasivos Corrientes:

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores	23.055.540	284.442
Impuesto al valor agregado por pagar	-	119.316
Pagos provisionales mensuales por pagar	171.346	242.922
Leyes sociales y sueldos por pagar	96.445	65.313
Total	23.323.331	711.993

Las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes ascienden al cierre del ejercicio 2014 a M\$ 35.642.739 (al cierre del ejercicio 2013 M\$ 691.369), constituidas en un 98,2% por un mutuo de corto plazo otorgado por la Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo de M\$35.000.000 (dicho mutuo fue pagado en su totalidad el día 22 de enero del 2015).

Otros Provisiones a Corto Plazo, corresponden a liquidaciones por potencia y energía según el CDEC-SIC.

Los Pasivos Corrientes alcanzaron a M\$ 60.045.283 con un aumento de 1.847,79% equivalente a M\$ 56.962.538 que se justifican principalmente por el mutuo otorgado por la Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo de M\$35.000.000 y un anticipo por pagar para el desarrollo de las obras civiles del proyecto Central Ñuble de M\$ 20.409.068.

PASIVOS NO CORRIENTES	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Otros pasivos financieros, no corrientes	22.592.902	-	22.592.902	100,00%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	36.479.686	34.557.181	1.922.505	5,56%
Pasivos por impuestos diferidos	280.536	-	280.536	100,00%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19.282	17.073	2.209	12,94%
Total de pasivos no corrientes	59.372.406	34.574.254	24.798.152	71,72%
Total Pasivos	119.417.689	37.656.999	81.760.690	217,12%

Pasivos No Corrientes:

Otros pasivos financieros no corrientes corresponde al crédito obtenido para financiar el proyecto Itata en Banco Estado, con un plazo de 7 años y con 2 años de gracia.

Las cuentas por Pagar a entidades relacionadas no corrientes, ascienden a M\$ 36.479.686 (una variación de 5,56%) y corresponde al valor presente del contrato de arrendamiento de largo plazo con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la central Florida. Eyzaguirre y Rincón así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años.

PATRIMONIO	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	Variación M\$	Variación %
Patrimonio				
Capital emitido	84.088.114	84.088.114	-	0,00%
Ganancias acumuladas	6.031.562	5.735.598	295.964	5,16%
Otras reservas	(2.016.310)	(2.016.310)	-	0,00%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	88.103.366	87.807.402	295.964	0,34%
Participaciones no controladoras	279	422	(143)	(33,89%)
Patrimonio total	88.103.645	87.807.824	295.821	0,34%
Total de patrimonio y pasivos	207.521.334	125.464.823	82.056.511	65,40%

Patrimonio: La sociedad alcanzó al 31 de diciembre de 2014, un Patrimonio neto de M\$ 88.103.645, con una variación positiva de 0,34% respecto del cierre del ejercicio anterior.

Indicadores

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado de un año móvil.

Indicador	Unidad	Sep 2014	Dic 2013
Capital de Trabajo			
Activo Corriente - Pasivo Corriente	MMS	9.000	23.741
Liquidez Corriente			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	Veces	1,15	8,70
Razón Ácida			
(Act. Corriente – Inventarios – Pagos Anticipados) / Pas. Corriente	Veces	1,15	8,64
Razón de Endeudamiento			
(Pasivos Corrientes + Pas. No Corrientes) / Total Patrimonio Neto	Veces	1,36	0,43
Deuda Corto Plazo (%)			
Pasivos Corrientes / Total Pasivos	%	50,28%	8,19%
Deuda Largo Plazo (%)			
Pas. no Corrientes / Total Pasivos	%	49,72%	91,81%
Cobertura Gastos Financieros			
(Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos + Gto Fin.) / Gto Fin.	Veces	3,23	4,51
Rentabilidad patrimonial (%)			
Ganancia (Pérdida) después de imptos / Patrimonio Neto Promedio	%	4,65%	5,93%
Rentabilidad del Activo (%)			
Ganancia (Pérdidas) después de impto / Total Activo Promedio	%	2,46%	4,19%
Rendimientos Activos Operacionales (%)			
Resultado de Operación / Prop., Planta y Equipo Neto (Promedio)	%	5,62%	8,55%
EV (Valor de la Empresa)			
Valor Bursátil + Pasivo Total - Efectivo y equivalentes al efectivo	MMS	225.149	178.223
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Utilidad / Patrimonio Neto	%	4,65%	6,04%

- Patrimonio Promedio: Patrimonio inicial del periodo más el patrimonio final dividido por dos.
- Total Activo Promedio: Total activo inicial del periodo más el activo final del periodo dividido por dos.
- Activos Operacionales Promedio: Total de Propiedad, planta y equipo (incluidos los activos intangibles distintos de la plusvalía) al inicio del periodo más el total de Propiedad, planta y equipo a fin del periodo dividido por dos.

Análisis del Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo Método Indirecto (M\$)	dic-14	dic-13	Variación
DDe la Operación	8.440.157	8.351.511	88.646
De Inversión	(29.607.703)	(43.394.163)	13.786.460
De Financiamiento	50.329.649	(10.724.257)	61.053.906
Flujo Neto del Período	29.162.103	(45.766.909)	74.929.012

El flujo neto de las actividades de operación arrojó al cierre del ejercicio 2014 un monto de M\$ 8.440.157, explicado esencialmente por el resultado de las actividades de generación durante el período.

Las actividades de Inversión utilizaron flujos de efectivo neto que alcanzaron al 31 de diciembre de 2014 los M\$ 29.607.703. Explicados principalmente por la adquisición de los activos necesarios para el desarrollo de los proyectos de las futuras centrales Itata y Ñuble.

Al cierre del ejercicio 2014 hubo flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento, que alcanzaron a M\$ 50.329.649, explicado en M\$ 21.940.144 por un crédito obtenido para el financiamiento del proyecto Central Itata, un mutuo de corto plazo otorgado por su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo de M\$35.000.000 y una disminución por pago de los dividendos a los accionistas por (M\$ 4.866.706).

El flujo neto del ejercicio 2014 aumentó a M\$ 29.162.103 con un aumento de M\$ 74.929.012 con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Análisis del Entorno y Riesgos

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 56,9 MW, conformada por unidades hidráulicas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Central (SIC), donde representan un 0,36% de la potencia instalada total de dicho sistema (13.585 MW).

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación de la empresa, la volatilidad hidrológica del río Maipo y la volatilidad de los precios de la energía en el mercado spot (CDEC).

El conjunto de centrales operadas por Eléctrica Puntilla S.A. generó un total de 207,7 GWh al cierre del ejercicio 2014, monto que es un 10,16% inferior que el registrado en el ejercicio 2013 (231,2 GWh).

Actualmente la empresa tiene compromisos contractuales de energía con CMPC (Chilectra al cierre del ejercicio 2013), Aguas Andinas y la distribuidora CGE Distribución. El suministro de energía eléctrica a dichas empresas en el 2014 fue de 173,9 GWh, un 2,69% más bajo que en el 2013 (178,7 GWh).

Considerando los compromisos anteriormente indicados y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2014, esta empresa presentó excedentes de energía de 36,2 GWh (55,2 GWh en el 2013) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Plan de Crecimiento y Acciones de Largo Plazo

Eléctrica Puntilla S.A. tiene como estrategia aumentar su capacidad instalada manteniendo su vocación hidroeléctrica, se encuentra explorando otros medios de generación, tales como eólica, solar y otras alternativas que utilizan biomasa y biogás como combustible.

La Sociedad puso en servicio durante el 4T13 dos mini centrales (Vertientes y el Llano) dentro de la red del Canal Sirena con 4,0 MW de potencia, una generación media anual de 25 GWh.

Asimismo tiene un proyecto hidráulico en la VIII región en etapa de construcción, con una potencia de 21 MW y 84 GWh anuales de generación, la cual se espera entre en operación en Julio 2017.

Adicionalmente en el proyecto Central Ñuble de 133 MW y 622 GWh anuales se han iniciado contratos que tienen por objeto mejorar la infraestructura física, que requerirán las obras civiles, suministro y montaje del equipamiento eléctrico y mecánico.

Política Medioambiental y desarrollo con la Comunidad

Eléctrica Puntilla S.A. dedicada principalmente a la generación de energía mediante centrales hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete con mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguros y saludables, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

En relación al desarrollo de nuevos Proyectos en estudio, la sociedad ha puesto énfasis en su integración con la comunidad en los sectores donde hoy tiene proyectos en estudio.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards, y/o compra anticipada de las divisas.

Declaración de responsabilidad

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2014, un 100,0% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2013 alcanzaba un 99,4%).

d) Riesgo de liquidez

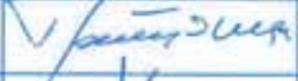
Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 51.273.171, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 21.724.070 al 31 de diciembre de 2013).

Razón Social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
R.U.T.: 96.817.230-1

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad"), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en calle Orinoco número 90, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014 de la Sociedad. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 10 de la Sección II, Número 2, Letra C, Numeral C.2 de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	
Camilo Larrain Sánchez	Director	10.436.775-5	
Javier Hurtado Cicarelli	Director	6.599.045-8	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	

Santiago, 27 de marzo de 2015

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
Pamela Flores - Claudia Field

IMPRESIÓN:
www.graficsuisse.cl